

**COMPUTAEX**

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES:**

**“FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS  
DE EXTREMADURA (COMPUTAEX)”**

**Ejercicio cerrado el: 31 de diciembre de 2020**



**“INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA (COMPUTAEX) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE”**

A la atención del *Patronato* de la *Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)*.

**I. Opinión**

La *Intervención General de la Junta de Extremadura* tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de las *Fundaciones del Sector Público Autónomo* de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a esta firma de auditoría en virtud del contrato firmado con la *Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura*, de fecha *16 de agosto de 2021 (Expte. SE-10/21 Lote 2)* en ejecución del *Plan de Auditorías 2021* de la *Intervención General*. En virtud de lo expuesto, hemos auditado las *Cuentas Anuales* de *Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)* (entidad perteneciente al *sector público autónomo de la Junta de Extremadura*), que comprenden el *balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria* correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las *Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera* de la *Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)* (en adelante, la *Entidad*) a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la *nota 2* de la *memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

**II. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el *Sector Público* en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las *Cuentas Anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la *entidad* de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las *Cuentas Anuales* para el *Sector Público* en España según lo



exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de *Cuentas Anuales* de dicho *Sector Público*. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### III. Cuestiones Clave de Auditoría

Las *cuestiones clave* de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las *Cuentas Anuales* del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las *Cuentas Anuales* en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### III.I Reconocimiento de ingresos y aplicación de los recursos obtenidos

##### Descripción

El reconocimiento de los ingresos y la aplicación de los recursos obtenidos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia de los ingresos de la entidad por la actividad propia y su aplicación a los fines de la *entidad*, motivo por el cual se ha considerado una *cuestión clave de auditoría*.

##### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyendo al cierre del ejercicio terminado el *31 de diciembre de 2020*, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de *la fundación* a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación con las imputaciones de ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento e integridad de estos, así como pruebas analíticas y sustantivas para confirmar la coherencia y proporcionalidad respecto al grado de ejecución de las actividades previstas y a los gastos incurridos en su realización.



### III.II Fondos procedentes de la Junta de Extremadura

#### Descripción

Una parte muy significativa de los *ingresos* de la *Entidad* se corresponden con *fondos procedentes de la Junta de Extremadura*. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, hemos considerado estas transacciones y saldos como una *cuestión clave de auditoría*.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

En respuesta a la *cuestión clave de auditoría*, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, *la comprobación de la adecuación de las políticas contables* de la *Entidad* a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron *la revisión de los procedimientos seguidos* por la *Entidad*, así como la *realización de diversas pruebas sustantivas*. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la *Junta de Extremadura*, procedimientos a solicitar *confirmaciones de los saldos y transacciones*, conciliando los registros de la *Entidad* con la información contable facilitada por la *Junta de Extremadura* y analizando la procedencia de las diferencias detectadas.

#### IV. Otras cuestiones: auditoría del ejercicio anterior

Las *Cuentas Anuales* de la *Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)*, correspondientes al ejercicio terminado a *31 de diciembre de 2019* fueron auditadas por otro auditor que *expreso una opinión con salvedades* sobre dichas *Cuentas Anuales el 30 de octubre de 2020*.

#### V. Responsabilidad del Director de la Fundación en relación con las Cuentas Anuales

El *Director de la Fundación* de la *Entidad* es responsable de la formulación de las *Cuentas Anuales* adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la *Entidad*, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la *Entidad* en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de *Cuentas Anuales* libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las *Cuentas Anuales*, el *Director de la Fundación* es responsable de la valoración de la capacidad de la *Entidad* para continuar como *Entidad* en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la *Entidad* en funcionamiento y utilizando el principio contable



de *Entidad* en funcionamiento excepto si el *órgano de gestión* tiene intención o la obligación legal de liquidar *la Entidad* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### VI. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una *seguridad razonable* de que las *Cuentas Anuales* en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. *Seguridad razonable* es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el *Sector Público* vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las *Cuentas Anuales*.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el *Sector Público* en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las *Cuentas Anuales*, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la *elusión del control interno*.
- Obtenemos *conocimiento* del *control interno* relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la *eficacia* del *control interno* de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el *órgano de gestión*.





- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con salvedades que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar cómo entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las Cuentas Anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Con todo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las Cuentas Anuales, incluida la información revelada, y si las Cuentas Anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que fueron objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que fueron de la mayor significatividad en la auditoría de Cuentas Anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

En Madrid, a 28 de octubre de 2021

BS Audit

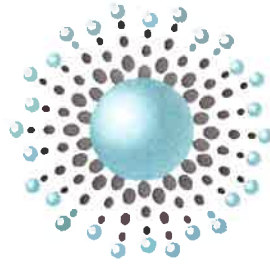
Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-2328

**Fdo: Dº: Óscar Sánchez Carmona**

Socio BS Audit

Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 20.026

C/ Sagrados Corazones 11, planta 4º letra C



COMPUTAEX

FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y  
TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE  
EXTREMADURA

Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines Lucrativos (PYMESFL)  
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

# ÍNDICE

- Balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020.
- Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.





# FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA

Balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020.

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>592.562,05</b>	<b>746.675,45</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	105,55	557,83
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		-	-
<b>III. Inmovilizado material</b>	6	588.248,16	746.117,62
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		-	-
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	7	4.208,34	-
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		-	-
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.515.799,64</b>	<b>407.193,30</b>
<b>I. Existencias</b>		-	-
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		-	-
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	7	815.584,78	263.536,27
<b>IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	700.214,86	143.657,03
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.108.361,69</b>	<b>1.153.868,75</b>

# FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA

Balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2020.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.880.800,60</b>	<b>1.080.449,63</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	9.1	<b>386.814,15</b>	<b>423.113,18</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>35.000,00</b>	<b>35.000,00</b>
1. Dotación fundacional		35.000,00	35.000,00
2. Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido		-	-
<b>II. Reservas</b>		-	-
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>388.113,18</b>	<b>395.945,94</b>
<b>IV. Excedentes del ejercicio</b>		<b>(36.299,03)</b>	<b>(7.832,76)</b>
<b>A-2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	9.4	<b>1.493.986,45</b>	<b>657.336,45</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a largo plazo		-	-
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		-	-
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>227.561,09</b>	<b>73.419,12</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10	<b>159.209,35</b>	<b>38.688,41</b>
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otras deudas a corto plazo		159.209,35	38.688,41
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>		-	-
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>68.351,74</b>	<b>34.730,71</b>
1. Proveedores		-	-
2. Otros acreedores		68.351,74	34.730,71
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.108.361,69</b>	<b>1.153.868,75</b>

# FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA

Cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

	Notas de la Memoria	2020	2019
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	12.1	<b>676.658,51</b>	<b>690.982,46</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		676.658,51	690.982,46
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	12.2	<b>31.473,48</b>	<b>26.092,37</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(11.725,65)</b>	<b>(11.723,94)</b>
a) Ayudas monetarias		(10.000,00)	(10.000,00)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(1.725,65)	(1.723,94)
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		-	-
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		-	-
<b>6. Aprovisionamiento</b>		-	-
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>542,60</b>	<b>0,09</b>
<b>8. Gasto de personal</b>	12.3	<b>(473.063,72)</b>	<b>(472.058,62)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	12.4	<b>(237.183,90)</b>	<b>(166.955,05)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	12.5	<b>(183.155,15)</b>	<b>(157.193,12)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones, y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>163.350,00</b>	<b>86.026,97</b>
<b>12. Exceso de provisiones</b>		-	-
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-	-
<b>14. Otros resultados</b>		-	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>(33.103,83)</b>	<b>(4.828,84)</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	12.6	-	<b>210,20</b>
<b>16. Gastos financieros</b>	12.7	<b>(47,85)</b>	<b>(604,88)</b>
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		-	-
<b>18. Diferencias de cambio</b>		-	-
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>(47,85)</b>	<b>(394,68)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(33.151,68)</b>	<b>(5.223,52)</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>(3.147,35)</b>	<b>(2.609,24)</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		<b>(36.299,03)</b>	<b>(7.832,76)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-

directamente en el patrimonio neto (1+2+3)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(163.350,00)	(86.026,97)
1. Subvenciones recibidas	9.4	(163.350,00)	(86.026,97)
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3)		-	-
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		(163.350,00)	(86.026,97)
E) Ajustes por cambio de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(199.649,03)	(93.859,73)

# FUNDACIÓN COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE EXTREMADURA

Memoria de PYMESFL correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

## 1. Actividad de la Fundación

La Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (en adelante la Fundación) se constituyó el 24 de marzo de 2009 por voluntad de su institución fundadora, la Junta de Extremadura. La Fundación se rige por sus Estatutos y por las normas y disposiciones que, en interpretación y desarrollo de los mismos, establezca el Patronato.

Será también de aplicación aquella normativa que, por ser una fundación constituida con una aportación mayoritaria de la Administración Pública, le sea exigible, y especialmente por lo establecido en el Capítulo XI de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Junta de Extremadura con fecha 27 de abril de 2009, con número de registro 75N.

La Fundación tiene como fines todos aquellos que promuevan el desarrollo de las tecnologías de la información, el uso del cálculo intensivo y de las comunicaciones avanzadas como instrumentos para el desarrollo socioeconómico sostenible, estimulando la participación de la sociedad civil, movilizándolo sus recursos y dedicando especial atención a las relaciones de cooperación entre los centros de investigación públicos, privados y del sector productivo.

El objetivo básico de la Fundación es la creación, explotación y gestión del Centro de Supercomputación de Extremadura (CénitS) cuyo objeto, a su vez, es el fomentar, difundir y prestar servicios de cálculo intensivo y comunicaciones avanzadas a las comunidades investigadoras extremeñas, o a aquella empresa o institución que lo solicite y de esta forma contribuir mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas.

Para la realización de estos fines, la Fundación realiza las siguientes actividades:

- Impulsar y gestionar el Centro de Supercomputación de Extremadura (CénitS).
- Promover la elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Proporcionar capacidad de cálculo, comunicaciones y soporte técnico a sus usuarios mediante el equipamiento disponible en la Fundación.
- Colaborar en la transferencia de resultados de investigación en el área de cálculo entre los centros públicos de investigación y las empresas.
- Explotar y transferir tecnologías desarrolladas en la Fundación.
- Fomentar y promover la cooperación entre empresas e instituciones.
- Colaborar con instituciones, empresas y personas en cualquier materia relacionada con el objeto de la Fundación, en los términos que se establezcan en los correspondientes acuerdos o convenios de cooperación.
- Promocionar y colaborar en la organización de cursos, seminarios y reuniones.
- Promover y difundir aquellas actividades y resultados que se consideren de interés.
- Elaborar y editar libros, revistas, material audiovisual o multimedia relacionados con los fines de la Fundación.
- Colaborar con otros centros para una utilización eficaz de las tecnologías.
- Buscar y obtener recursos para el desarrollo de sus actividades.
- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las comunidades investigadoras extremeñas, así como del sector empresarial.
- Atender a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que así lo requieran en el área de la supercomputación.
- Cualquier otra actividad que contribuya a mejorar el nivel tecnológico de las empresas.
- Cualquier otra actividad que se considere de interés para el objeto de la Fundación.

La representación, gobierno y administración de la Fundación corresponden a su Patronato, que estará formado por un máximo de quince miembros, nombrados por el mismo.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación al patrimonio, la

situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

El domicilio social de la Fundación está establecido en Carretera Nacional 521, Km 41,8 con código postal 10.071 de Cáceres, sede a su vez del órgano de gobierno de la Fundación.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**

### **2.1. Marco normativo de información financiera.**

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en:

a) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (BOE 9 de abril de 2013).

Texto que unifica:

- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

b) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

d) Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

f) Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.2. Imagen fiel y comparación de la información.**

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación y presentan a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias. Además de las cifras del ejercicio 2019 y las correspondientes al 2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas han sido formuladas por el Director General de la Fundación, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Entidad, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el día 13 de noviembre de 2020.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en el punto 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas todos los principios contables obligatorios.



## 2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el siguiente ejercicio.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Fundación:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2 y Notas 5 y 6).

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance ni de la cuenta de resultados.

## 2.6. Cambio en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 3. Excedente del ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente registrado en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 por parte del Director General de la Fundación al Patronato, y su distribución a la cuenta "Excedentes de ejercicios anteriores" en las Cuentas Anuales formuladas es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Excedente del ejercicio	(36.299,03)	(7.832,76)
<b>TOTAL</b>	<b>(36.299,03)</b>	<b>(7.832,76)</b>
<b>Aplicación</b>		
Excedentes de ejercicios anteriores	(36.299,03)	(7.832,76)
<b>TOTAL</b>	<b>(36.299,03)</b>	<b>(7.832,76)</b>

## 4. Normas de registro y valoración.

Las normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de las cuentas anuales de acuerdo a las disposiciones legales han sido las siguientes:



#### 4.1. Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible en el año 2020 se hace de forma lineal durante su vida útil a 4 años (25% anual).

#### 4.2. Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta el momento que se encuentran en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada conforme a los baremos de la Agencia Tributaria para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Instalaciones técnicas	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años
Otro inmovilizado material	4 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3. Instrumentos financieros.

##### **Activos financieros:**

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios.

##### **Pasivos financieros:**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no

pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.4. Subvenciones, donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue estos criterios:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.
- Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.
- Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. A estos efectos se distinguen entre:

- Cuando se obtenga para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los citados elementos.

#### **4.5. Impuesto sobre Sociedades.**

Acorde al Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 Marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, serán de aplicación a las entidades sin fines lucrativos las normas del Impuesto sobre Sociedades.

El tipo de gravamen que corresponde a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será del 10%. Las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto. La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

#### **4.6. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Las subvenciones, donaciones, legados y ayudas se contabilizan tal y como se ha descrito en el apartado 4.4 de esta misma nota.

## 5. Inmovilizado intangible.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y donaciones	Reclasificación	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
Coste aplicaciones informáticas (Cta 206)	61.960,10	0,00		61.960,10
	<b>61.960,10</b>	<b>0,00</b>		<b>61.960,10</b>
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas (Cta 2806)	(61.402,27)	(452,28)		(61.854,55)
	<b>(61.402,27)</b>	<b>(452,28)</b>		<b>(61.854,55)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>557,83</b>	<b>(452,28)</b>		<b>105,55</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Coste aplicaciones informáticas (Cta 206)	61.960,10	0,00		61.960,10
	<b>61.960,10</b>	<b>0,00</b>		<b>61.960,10</b>
Amortización Acumulada aplicaciones informáticas (Cta 2806)	(60.949,99)	(452,28)		(61.402,27)
	<b>(60.949,99)</b>	<b>(452,28)</b>		<b>(61.402,27)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.010,11</b>	<b>(452,28)</b>		<b>557,83</b>

A 31 de diciembre de 2020, todos los elementos incluidos en el Inmovilizado Intangible están amortizados, salvo el importe de 105,55€ correspondiente a una licencia de software.

A 31 de diciembre de 2020, los activos se encuentran libres de cargas y gravámenes.

## 6. Inmovilizado material.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y donaciones	Reclasificación	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>				
Coste mobiliario, equipos procesos información y otro inmovilizado material (Cta 212,216,217 y 219)	1.518.937,45	24.833,41		1.543.770,86
	<b>1.518.937,45</b>	<b>24.833,41</b>		<b>1.543.770,86</b>
Amortización Acumulada mobiliario, equipos procesos información y otro inmovilizado material (Cta 2812, 2816, 2817 y 2819)	(772.819,83)	(182.702,87)		(955.522,70)
	<b>(772.819,83)</b>	<b>(182.702,87)</b>		<b>(955.522,70)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>746.117,62</b>	<b>(157.869,46)</b>		<b>588.248,16</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Coste mobiliario, equipos procesos información y otro inmovilizado material (Cta 212,216,217 y 219)	821.455,98	697.481,47		1.518.937,45
	<b>821.455,98</b>	<b>697.481,47</b>		<b>1.518.937,45</b>
Amortización Acumulada mobiliario, equipos	(616.078,99)	(156.740,84)		(772.819,83)

procesos información y otro inmovilizado material (Cta 2812, 2816, 2817 y 2819)				
	(616.078,99)	(156.740,84)		(772.819,83)
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>205.376,99</b>	<b>540.740,63</b>		<b>746.117,62</b>

Las adquisiciones más importantes de la Fundación en el ejercicio 2020 corresponden a la compra de equipos para procesos de información (tres televisores para CénitS-CPD), instalaciones técnicas (una máquina de aire acondicionado), mobiliario (atril, mampara modular, armarios y sillones de oficina), otro inmovilizado (teléfono móvil), así como el pago de la licencia de obras del CénitS-CPD.

A 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado material amortizados salvo el importe de 588.248,16€.

A 31 de diciembre de 2020 los activos se encuentran libres de cargas y gravámenes.

Existen elementos del Inmovilizado Material que fueron financiados con las subvenciones que se mencionan en la Nota 9.4.

#### **Bienes cedidos en uso a la Fundación COMPUTAEX.**

A 31 de diciembre de 2020 la Fundación hace uso de los siguientes elementos cedidos por diferentes entidades públicas que no están registrados en los saldos contables del inmovilizado.

- En cuanto a la cesión de uso del supercomputador LUSITANIA, con fecha 21 de Junio de 2019, se dictó resolución de la Consejera de Economía e Infraestructuras de desafectación, baja en Patrimonio y cesión del supercomputador LUSITANIA a la Fundación COMPUTAEX, sin contraprestación ninguna para ambas partes.
- En relación a los espacios cedidos por el Centro de Cirugía de Mínima Invasión que la Fundación COMPUTAEX explota como centro de su actividad, se hace constar que, con fecha 3 de Diciembre de 2018, se aprobó en reunión de Patronato el Convenio de Colaboración firmado entre ambas Fundaciones sin contraprestación ninguna para ambas partes. En el Convenio citado se acordó la realización de actividades colaborativas y obligaciones recíprocas sin ánimo de lucro, con el objeto de mejorar la gestión de ambas fundaciones públicas, contribuyendo al desarrollo de sus respectivos fines fundacionales, así como de fomentar la utilización conjunta de medios y servicios públicos, contribuyendo a la realización de actividades de utilidad pública. Con independencia de lo anterior, se ha contabilizado el valor estimado de la cesión (24.000,00 €) en concepto de “arrendamientos y cánones” (cuenta 621), dentro de la cuenta “Otros gastos de la actividad”, cuyo detalle puede apreciarse en el apartado “13.4. Otros gastos de explotación”.

## **7. Activos financieros.**

Clases	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros activos financieros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías								
<b>Inversión financiera largo plazo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	-	-	-	-	4.208,34	-	4.208,34	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	<b>4.208,34</b>	-	<b>4.208,34</b>	-

La composición del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio	-	-

Créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	4.208,34	-
	4.208,34	-

El saldo de la cuenta “Otros activos financieros” la integra el importe de la fianza constituida, equivalente a dos meses de renta, por el arrendamiento del local ubicado en el semisótano del Edificio Bioincubadora, propiedad de la Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, S.A.U. destinada al Centro de Proceso de Datos de CénitS (CénitS-CPD).

Clases	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros activos financieros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Categorías</b>								
<b>Inversión financiera corto plazo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>								
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	-	-	-	-	815.584,78	263.536,27	815.584,78	263.536,27
<b>Total</b>	-	-	-	-	815.584,78	263.536,27	815.584,78	263.536,27

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
<b>Clientes deudores por ventas y prestaciones de servicios (Cuenta 430)</b>	6.469,96	68.520,67
<b>Clientes, entidades del grupo y asociadas</b>	-	-
<b>Personal (Cuenta 460)</b>	-	-
<b>Organismos de la Seguridad Social (Cuenta 471)</b>	-	1.177,00
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (Cuenta 4708)</b>	809.114,86	193.838,64
<b>Fundadores por desembolsos exigidos</b>	-	-
<b>Hacienda Pública deudora devolución IS (470900001)</b>	(0,04)	(0,04)
	815.584,78	263.536,27

El saldo de la cuenta 430 “Clientes deudores por ventas y prestaciones de servicios” se constituye principalmente por las deudas contraídas en ejercicios anteriores por dos clientes, uno de ellos por valor de 4.050€ y otro por valor de 2.420€.

## 8. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
<b>Tesorería (Cuenta 572)</b>	700.214,86	143.657,03
<b>Otros líquidos equivalentes</b>	-	-
	700.214,86	143.657,03

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.



## 9. Patrimonio neto y fondos propios.

### 9.1. Fondos propios.

El movimiento habido durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las cuentas de "Fondos propios" se presenta a continuación:

	EUROS					
	Saldos al 31/12/2019	Aportaciones de Patronos	Distribuciones de Resultados 2019	Resultado ejercicio 2020	Ajustes por errores	Saldos al 31/12/2020
Dotación fundacional (Cuenta 100)	30.000,00	-	-	-	-	30.000,00
Aportaciones Patronos (Cuenta 100)	5.000,00	-	-	-	-	5.000,00
Remanente (Cuenta 120)	484.885,21	-	-	-	-	484.885,21
Excedente negativo de ej anteriores (Cuenta 121)	(56.151,08)	-	77.917,08	-	-	21.766,00
Excedente del ejercicio (Cuenta 129)	(40.620,95)	-	(77.917,08)	(36.299,03)	-	(154.837,06)
	<b>423.113,18</b>	-	<b>0,00</b>	<b>(36.299,03)</b>	-	<b>386.814,15</b>

### 9.2. Dotación fundacional.

La dotación fundacional incluye las aportaciones realizadas en el momento de la constitución, así como las aportaciones realizadas con posterioridad por los Patronos. La dotación fundacional se compone de la aportación realizada en el momento de la constitución por la Junta de Extremadura.

### 9.3. Aportaciones de patronos.

El saldo está compuesto por una aportación por importe de 5.000,00 euros recibida en el año 2009 por el patrono Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A. (unipersonal).

### 9.4. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", así como su detalle a dicha fecha, se presenta a continuación:

	EUROS				
	Saldo al 31/12/2019	Aumentos	Trasposos a resultados	Reclasificaciones	Saldo a 31/12/2020
Subvenciones, donaciones y legados	657.336,45	1.000.000,00	(163.350,00)		1.493.986,45
	<b>657.336,45</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>(163.350,00)</b>		<b>1.493.986,45</b>
	Saldo al 31/12/2018	Aumentos	Trasposos a resultados	Reclasificaciones	Saldo a 31/12/2019
Subvenciones, donaciones y legados	89.963,42		(567.373,03)		657.336,45
	<b>89.963,42</b>		<b>(567.373,03)</b>		<b>657.336,45</b>

El Saldo de las cuentas 130 y 1301 se corresponde con el saldo pendiente de traspasar a resultados del importe financiado de los siguientes elementos de inmovilizado:

Supercomputador LUSTANIA II. Fecha de adquisición 29/12/2015									
Elemento de Inmovilizado: AF000045 SERVIDORES, SWITCH Y ALMACENAMIENTO									
	Inversión		% amort.	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Amortización	517.152,79		25%	718,28	129.288,24	129.288,24	129.288,24	128.569,79	0,00
	Inversión	Subvención	% financiación	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Traspaso a resultados	517.152,79	362.077,79	70%	502,89	90.519,48	90.519,48	90.519,48	89.963,42	0,00
Saldo pendiente de traspasar a 31/12/2019		<b>9.381,45€</b>							<b>0,00</b>

Supercomputador LUSITANIA III. Fecha de adquisición 19/12/2019					
Elemento de Inmovilizado: AF000070 Equipamiento Científico-Tecnológico LUSITANIA III					
	Inversión		% amortización	2019	2020
Amortización	653.400,00		25%	5.445,00	163.350,00
	Inversión	Subvención	% financiación	2019	2020
Traspaso a resultados	653.400,00	653.400,00	100%	647.955,00	484.605,00
<b>Saldo pendiente de traspasar a 31/12/2020</b>	<b>484.605,00</b>				

El aumento de 1.000.000,00€ se debe al reconocimiento de una subvención de la Junta de Extremadura por dicho importe, en concreto la Transferencia Específica a favor de la Fundación COMPUTAEX, para financiar la realización del proyecto “Equipamiento Científico Tecnológico” 2020 (CénitS-CPD).

## 10. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Obligaciones y otros valores negociables		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías								
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Débitos y partidas a pagar	-	-	37.215,73	4.972,55	-	-	37.215,73	4.972,55
	-	-	<b>37.215,73</b>	<b>4.972,55</b>	-	-	<b>37.215,73</b>	<b>4.972,55</b>

El detalle del epígrafe “Deudas a corto plazo” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Cuenta 522)	159.209,35	38.688,41
	<b>159.209,35</b>	<b>38.688,41</b>

El detalle del epígrafe “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Acreeedores (Cuentas 410 y 4109)	37.215,73	4.972,55
Personal (Remuneraciones pendientes de pago) (Cuenta 465 y 46501)	(0,55)	80,62
Pasivos por impuesto corriente (Cuenta 4752 y 4757)	1.754,75	1.495,67
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Cuentas 47500000, 47510001, 47510003 y 476)	29.381,81	28.181,87
	<b>68.351,74</b>	<b>34.730,71</b>

## 11. Administraciones Públicas y situación fiscal.

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. La dirección de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.



El detalle de las cuentas relativas a las “Administraciones Públicas” del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	EUROS	
	2020	2019
<b>Activos por impuesto corriente (Cta 47090001)</b>	<b>(0,04)</b>	<b>(0,04)</b>
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>809.114,86</b>	<b>195.015,64</b>
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas (Cta 4708)	809.114,86	193.838,64
Organismos de la Seguridad Social, deudores (Cta 471)	-	1.177,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (Cta 473)		
<b>Administraciones Públicas Deudoras</b>	<b>809.114,82</b>	<b>195.015,60</b>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Pasivo por impuesto corriente (Cuenta 4752)</b>	<b>1.754,75</b>	<b>1.495,67</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>29.381,81</b>	<b>28.181,87</b>
Hacienda Pública, acreedora por IVA (Cuenta 4750)	3.661,01	1.617,36
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (Cuentas 47510001 y 4750003)	15.524,84	15.373,17
Hacienda Pública, acreedora por subv.rec. Concepto e. c. art. 12 Ley (Cuentas 4757)	-	-
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar (Cuentas 4758)	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Cuenta 476)	10.195,96	11.191,34
<b>Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>31.136,56</b>	<b>29.677,54</b>

El impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generales aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del mismo se presenta a continuación:

	EUROS	
	2020	2019
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(33.151,68)</b>	<b>(5.223,52)</b>
<b>Diferencias permanentes positivas</b>	-	-
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Otros gastos no deducibles	-	-
<b>Diferencias permanentes negativas</b>	-	-
<b>Diferencias temporales positivas</b>	<b>905.176,27</b>	<b>808.535,61</b>
Errores contables	-	-
Aumentos. Régimen de entidades fiscalmente exentas	905.176,27	808.535,61
<b>Diferencias temporales negativas</b>	<b>(840.551,11)</b>	<b>(777.219,72)</b>
Disminuciones. Régimen de entidades fiscalmente exentas	(840.551,11)	(777.219,72)
<b>Base Imponible</b>	<b>31.473,48</b>	<b>26.092,37</b>

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, serán de aplicación a las entidades sin fines lucrativos las normas del Impuesto sobre Sociedades. El tipo de gravamen que corresponde a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será del 10%.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Fundación considera que se han practicado

adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 12. Ingresos y gastos.

### 12.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

El desglose de los ingresos de la Fundación por la actividad propia, es como sigue:

	EUROS	
	2020	2019
Subvenciones, donaciones y legados (740)	676.658,51	690.982,46
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (745)	163.350,00	86.026,97
Otras subvenciones	-	-
	<b>840.008,51</b>	<b>777.009,43</b>

- Ley 1/2020, de 31 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2020, incluye en el anexo del proyecto de gastos, una transferencia global a favor de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX), con cargo al código 20170231 y aplicación presupuestaria 140020000/G/331B/44403/CA, por importe de 425.000 euros.
- Fondos propios para hacer frente a los gastos corrientes de la Fundación.
- Mediante Resolución de 6 de Agosto de 2018, de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, por la que se da publicidad al Convenio por el que se formaliza la Transferencia Específica de carácter plurianual a favor de la Fundación COMPUTAEX para la realización del proyecto “Desarrollo Proyectos de Investigación en Supercomputación” para los ejercicios 2018-2020, por importe de 80.000€ anuales.
- Mediante Resolución de 24 de mayo de 2017, por la que se resuelve la convocatoria competitiva de ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los Centros Públicos de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE, 2 de junio de 2017), se adjudica a favor de la Fundación COMPUTAEX para la realización del Proyecto HeritaGen (Ultrasecuenciación y supercomputación para la unificación del patrimonio genealógico y genético extremeño. Aplicación al estudio de enfermedades hereditarias) por importe de 149.999,30€.
- Mediante Resolución de concesión de aplicación en lo dispuesto en la normativa del Decreto 213/2017, de 4 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas competitivas para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 12 de marzo de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de las mismas, concediéndose tres proyectos por importe total de 122.031,42€.
- Mediante Resolución de concesión en relación con las ayudas competitivas para la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, de divulgación y de transferencia de conocimiento por los Grupos de Investigación de Extremadura, regulada en el Decreto 14/2018, de 6 de febrero (DOE n.º 30 de 12 de febrero) y convocadas mediante Orden de 6 de marzo de 2018 (DOE n.º 62 de 28 marzo) por importe total de 28.449,75€.
- Comité de Gestión del INTERREG V A España Portugal (POCTEP), financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), acordó concesión de ayuda FEDER al Proyecto Conecta Pyme 4.0.4E por importe de 128.317,65€.
- Convenio de colaboración entre el Centro de Supercomputación “Barcelona Supercomputing Center” y la Fundación COMPUTAEX, de fecha 1 de septiembre de 2020, por el que esta última se integra en el proyecto “EUROCC National Competence Centres in the framework of EuroHPC” (PROYECTO H2020 - EURO CC - GRANT AGREEMENT NUMBER 951732), con cargo al programa operativo “EuroHPC-04-2019 call. Innovating and Widening the HPC use and skills base”, financiado por la EuroHPC JU (European High Performance Computing Joint Undertaking), por importe de 83.625 €.

La partida presupuestaria "Subvenciones, donaciones y legados" que se indica en la tabla, se desglosa de la siguiente manera:

- Transferencia Global Comunidad Autónoma de Extremadura: 425.000,00€.
- Fondos propios: 33.863,89€.
- Transferencia Específica (Fondo Europeo de Desarrollo Regional): 81.492,20€.
- Proyecto HeritaGen (Plan Regional de I+D+i de Extremadura): 34.786,61€.
- Tres Ayudas competitivas para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación (PAIs): 44.871,44€.
- Ayudas competitivas para la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico (Grupo Investigación 2019): 6.502,78€.
- Proyecto Conecta Pyme 4.0.4.E (POCTEP): 41.736,05€.
- EuroCC: 8.405,54€.

## 12.2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.

El desglose de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil, es como sigue:

	EUROS	
	2020	2019
Prestaciones de servicios (Cuenta 705)	31.473,48	26.092,37
	<b>31.473,48</b>	<b>26.092,37</b>

## 12.3. Gastos de personal.

El detalle de los epígrafes correspondientes a gastos de personal de la cuenta de resultados del ejercicio, se presenta a continuación:

	EUROS	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados (Cuentas 640 y 641)	(363.580,84)	(362.192,12)
Cargas sociales (Cuentas 642, 64900001 y 64900002)	(109.482,88)	(109.866,50)
Provisiones	-	-
	<b>(473.063,72)</b>	<b>(472.058,62)</b>

El número de personas empleadas en los ejercicios 2020 y 2019 distribuidos por categorías y sexo es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Alta dirección	1	1	-	-	1	1
Dirección Departamento	-	-	-	-	-	-
Jefatura de Proyectos	-	-	-	-	-	-
Técnicos Adscritos Fundación	7	6	2	2	9	8
Técnicos Asociado Proyecto	4	3	3	2	7	5
Administrativos	-	-	-	-	-	-
Especialistas	-	-	-	-	-	-
	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>14</b>

La Fundación no tiene empleadas personas con discapacidad.

#### 12.4. Otros gastos de explotación.

A continuación se presenta un detalle de la cuenta "Otros gastos de la actividad".

	EUROS	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Cuenta 621)	(24.000,00)	-
Reparaciones y conservación (Cuentas 62200000, 62200001 y 62200002)	(15.312,86)	(24.468,41)
Servicios de profesionales independientes (Cuentas 62300000, 62300001, 62300005)	(9.137,00)	(19.129,22)
Transportes (Cuenta 624)	(8,47)	(9,50)
Primas de seguros (Cuenta 625)	(8.289,34)	(6.450,99)
Servicios bancarios y similares (Cuenta 626)	(43,91)	(330,14)
Publicidad, propaganda relaciones públicas (Cuenta 6270001 , 6270002 y 627003)	(2.840,12)	(24.387,62)
Suministros (Cuentas 62800000, 62800003, 62800004 y 62800005)	(106.172,52)	(73.059,04)
Otros servicios (Cuentas 62900000, 62900002, 62900004 y 62900006)	(9.737,48)	(18.587,73)
Tributos (Cuenta 63100004)	(318,50)	(532,40)
Pérdidas, Deterioro y Variación de prov. por op. comerciales (69400000)	(61.323,70)	-
	<b>237.183,90</b>	<b>166.955,05</b>

#### 12.5. Amortización del Inmovilizado.

	EUROS	
	2020	2019
Amortización del Inmovilizado material (Cuenta 681)	(182.702,87)	(156.740,84)
Amortización del Inmovilizado intangible (Cuenta 680)	(452,28)	(452,28)
	<b>(183.155,15)</b>	<b>(157.193,12)</b>

#### 12.6. Ingresos financieros.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio es:

	EUROS	
	2020	2019
Intereses de cuentas corrientes (Cuenta 769)	-	210,20
	-	<b>210,20</b>

#### 12.7. Gastos financieros.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio es:

	EUROS	
	2020	2019
Otros gastos financieros (Cuenta 669)	(47,85)	(604,88)
	<b>(47,85)</b>	<b>(604,88)</b>

## 12.8. Ayudas monetarias a entidades y otros asuntos.

Ayudas monetarias a entidades:

- Becas de formación a tiempo parcial: dos para estudiantes matriculados en el Grado en Ingeniería en Informática en Ingeniería del Software de la Escuela Politécnica de Cáceres.

**13.1. Actividad de la entidad:** Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su reglamento de desarrollo.

### I. Actividades realizadas.

Las actividades desarrolladas por la Fundación COMPUTAEX en el ejercicio 2020, se dividen en dos grupos:

A) Identificación:

#### ACTIVIDAD 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

<b>Denominación Actividad</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.
<b>Tipo Actividad</b>	Actividad Propia.
<b>Identificación Actividad por sectores</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación.
<b>Lugar Desarrollo Actividad</b>	Sede social Fundación COMPUTAEX en Cáceres.

Descripción detallada de la Actividad 1:

- Planificar estrategias para lograr la proyección de un centro de alta tecnología como CénitS.
- Organizar jornadas y cursos de difusión de las actividades y recursos de COMPUTAEX, CénitS y LUSITANIA.
- Asistir a congresos, reuniones y jornadas donde presentar, representar y proyectar COMPUTAEX, CénitS y LUSITANIA.
- Publicar resultados de investigación y difusión de las actividades en medios de comunicación, revistas, medios digitales y cualquiera de los medios existentes.
- Formar y especializar al personal contratado por la Fundación.
- Realizar actividades formativas en avances tecnológicos orientadas al aumento de la empleabilidad, como la participación en los grados y másteres de la Universidad de Extremadura.
- Presentar propuestas de proyectos de investigación a convocatorias competitivas de los planes regional, nacional y europeo.
- Firmar contratos y convenios con organizaciones privadas y públicas para la provisión de servicios.
- Cooperar con grupos de investigación, organismos públicos y privados de ámbito regional, nacional e internacional.
- Crear y mantener lazos de cooperación regionales, nacionales e internacionales.
- Investigar e innovar en todos los ámbitos donde el Centro CénitS pueda aportar sus recursos.
- Colaborar con las administraciones públicas en la toma de decisiones.
- Convocar becas para formar expertos en diversos campos de la supercomputación.
- Aprovisionar servicios de cómputo a los sectores productivo e investigador.
- Planificar y organizar visitas al Centro CénitS para dar a conocer sus recursos y actividades.
- Creación del Centro de Proceso de Datos de CénitS (CénitS-CPD) en el edificio de la Bioincubadora en Cáceres.

#### **Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica con financiación vigentes en el ejercicio 2020.**

A.1.1 Transferencia Global para acometer las acciones que a continuación se relacionan:

- Impulsar y gestionar el Centro de Supercomputación de Extremadura.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Proporcionar capacidad de cálculo, comunicaciones y soporte técnico a sus usuarios mediante el equipamiento disponible en la Fundación.
- Colaborar en la transferencia de resultados de investigación en el área de cálculo entre los centros públicos de investigación y las empresas.





- Explotar y transferir tecnologías desarrolladas por la Fundación.
- Fomentar y promocionar la cooperación entre las empresas e instituciones.
- Promocionar y colaborar en la organización de cursos, seminarios y reuniones.
- Promover y difundir aquellas actividades y resultados que se consideren de interés.
- Elaborar y editar libros, revistas, material audiovisual o multimedia relacionados con los fines de la Fundación.
- Colaborar con otros centros para una utilización eficaz de las tecnologías.
- Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las comunidades investigadoras extremeñas, así como del sector empresarial.
- Atender a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que así lo requieran en el área de la supercomputación.

A.1.2 Transferencia Específica de carácter plurianual a favor de la Fundación COMPUTAEX, para la realización del proyecto “Desarrollo Proyectos de Investigación en Supercomputación”-Proyecto CultivData, cuyo objetivo general del proyecto se puede desglosar en los siguientes objetivos específicos:

- Aumentar la productividad de las explotaciones agropecuarias.
- Optimizar la eficiencia y eficacia de la comercialización de los productos.
- Fomentar la competitividad con otros productores.
- Fomentar la adaptación de las tareas realizadas en las explotaciones a los agentes externos que puedan influir en la productividad de las mismas, como las condiciones meteorológicas.

A.1.3 Proyecto HeritaGen (PRI): el objetivo del Proyecto es estudiar los beneficios de la unificación de fuentes de información heterogéneas al estudio de enfermedades hereditarias (específicamente el patrimonio genealógico e información genética), lo que servirá para reducir la ratio de variables de significado incierto detectadas en estudios de secuenciación masiva. Para ello, se propone enfocar el estudio a un conjunto de personas de una población relevante desde el punto de vista genético, para secuenciar el genoma y unificarlo con su información genealógica.

A.1.4 Ayudas para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Proyecto “Análisis de datos genéticos, ambientales y de comportamiento para la predictibilidad de enfermedades oncológicas mediante ultrasecuenciación genética y aplicando paradigmas HPC, Cloud Computing, Big Data y Open Data”, cuyo objetivo principal es crear un novedoso modelo de prestación de servicios que, a través de tecnologías de cloud computing, y con técnicas Big Data y Open Data, permita a especialistas en oncología aplicar medicina de precisión gracias a la ultrasecuenciación genética y a la supercomputación.
- Proyecto “Identificación de patrones de comportamiento en el funcionamiento ordinario de aerogeneradores de un parque eólico mediante técnicas de advanced analytics basadas en Big Data”, cuyo objetivo es analizar la información extraída del conjunto de equipos que conforman los parques eólicos, extrayendo aquellos datos que afectan de forma directa a su funcionamiento ordinario, para identificar y analizar todas las variables que pueden afectar de manera real a la vida útil de los aerogeneradores, así como a las causas de sus averías.
- Proyecto “Desarrollo sostenible aplicando modelos predictivos al cultivo de datos agrarios”, cuyo objetivo es mejorar y ampliar una solución tecnológica innovadora para la toma de decisiones en el sector agrario, aplicando técnicas de supercomputación (HPC, High Performance Computing), IoT, Big Data e Inteligencia artificial, persiguiendo la eficiencia, eficacia, seguridad, fiabilidad y alta disponibilidad de grandes volúmenes de información, ampliando un repositorio de información agraria Extremeña que permitirá implementar agricultura de precisión teniendo en mente los objetivos de desarrollo sostenible y la creación de nuevos modelos de negocio.
- Proyecto “Aplicación de Inteligencia Artificial, Big Open Data y Supercomputación al estudio de la Herencia Epigenética en enfermedades oncológicas”, cuyo objetivo es aplicar las tecnologías informáticas (Big Data, Machine Learning y Open data) con carácter prospectivo para enfrentarse a la influencia que las condiciones del entorno tienen en la aparición y prevalencia de ciertas enfermedades oncológicas, y el papel que desempeña el sistema inmunológico.
- Proyecto “Modelo Predictivo de Productividad y Operatividad de Parques Eólicos Aplicando Analítica de Datos y Aprendizaje Automático”, cuyo objetivo es analizar los datos extraídos del funcionamiento de aerogeneradores de parques eólicos para identificar y analizar todas las variables que pueden influir en su vida

útil, así como en las causas de sus averías, realizándose análisis estadísticos para comprobar la influencia de las variables observadas en la productividad de los aerogeneradores, analizando, modelando e identificando patrones de comportamiento en el funcionamiento de los aerogeneradores que puedan usarse para la predictibilidad del óptimo funcionamiento y de la productividad que permita la reducción de incidencias de funcionamiento en el parque y que favorezca el aumento de vida útil de los equipos.

A.1.5 Ayudas Grupo de Investigación de Extremadura: Ayudas cuyo objetivo es la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, de divulgación y de transferencia del conocimiento, regulada en el Decreto 14/2018, de 6 de febrero (DOE n.º 30 de 12 de febrero) y convocadas mediante Orden de 6 de marzo de 2018 (DOE n.º 62 de 28 marzo).

A.1.6. Proyecto POCTEP Conecta Pyme 4.0.4E financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): La actividad principal es la transformación digital como estrategia de gestión del cambio hacia la PYME conectada en la Región Euroace.

El proyecto tiene como objetivo general mejorar la competitividad de las empresas del territorio EUROACE mediante la incorporación de conocimiento, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos que redunden en la creación de productos y servicios de mayor valor añadido para las empresas. Se contribuirá a la consecución del Objetivo específico de mejorar las condiciones necesarias y propicias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales, en concreto aquellas que respondan a las necesidades de la economía digital de los territorios Extremadura, Centro y Alentejo.

A.1.7. Proyecto EUROCC National Competence Centres in the framework of EuroHPC (PROYECTO H2020 - EURO CC), con cargo al programa operativo "EuroHPC-04-2019 call. Innovating and Widening the HPC use and skills base", financiado por la EuroHPC JU (European High Performance Computing Joint Undertaking): pretende establecer una red de Centros Nacionales de Competencia en HPC (High-Performance Computing, Computación de Altas Prestaciones) entre los 31 países europeos participantes en el proyecto, miembros y asociados. El objetivo es proporcionar una amplia cartera de servicios adaptada a las respectivas necesidades industriales, académicas y de las administraciones públicas de cada estado, para que puedan beneficiarse de las ventajas del dominio, la experiencia y los recursos HPC disponibles en Europa.

B) Los recursos humanos previstos y empleados en el desarrollo de la actividad:

Actividad	Tipo	Número		Nº Horas/año	
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	Personal con contrato indefinido	11	11	17.000	17.000
	Personal con contrato de servicio	5	5	5.000	5.000
	Personal voluntario	-	-	-	-

C) Los beneficiarios o usuarios de la actividad han sido los siguientes:

Actividad	Tipo	Número	
		Previsto	Realizado
Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	Personas físicas	550	>500
	Personas jurídicas	60	>60

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad:

OBJETIVOS:

- Continuación con la planificación estratégica identificada y marcada en la anualidad de 2019 y acorde al Plan Estratégico 2017-20 aprobado por el Patronato.
- Planificación y acometida de la renovación y ampliación de las infraestructuras de CénitS.
- Alcance del grado de calidad de servicio necesario para consolidar CénitS como ICTS (Infraestructura Científica Técnica Singular) dentro de la RES (Red Española de Supercomputación).
- Licitación de la construcción del Centro de Proceso de Datos de CénitS (CénitS-CPD) diseñado para su construcción en el edificio de la Bioincubadora de Cáceres.



- Licitación de equipamiento de supercomputación con cargo a financiación de la RES.
- Mantenimiento del Centro CénitS en el óptimo grado de funcionamiento y actualización para ofrecer sus servicios y acometer sus propios proyectos.
- Consecución de la adecuada proyección y desarrollo de la Fundación COMPUTAEX, del Centro CénitS y de sus supercomputadores LUSITANIA II y LUSITANIA III.
- Coordinación de la actividad de la Fundación con la del resto de Centros del Sistema Extremeño de Ciencia y Tecnología para alcanzar objetivos comunes.
- Adquisición del material inventariable y del software que la disponibilidad presupuestaria permita.
- Formación de expertos de alta cualificación.
- Formación en avances tecnológicos para aumentar la empleabilidad.
- Establecimiento de convenios de colaboración con organismos públicos y organizaciones privadas para el uso de los recursos de CénitS.
- Establecimiento de convenios de colaboración con otros centros de supercomputación regionales, nacionales e internacionales.
- Impulso y consolidación del grupo de investigación CénitS como parte del catálogo de grupos de investigación de la Junta de Extremadura.
- Mantenimiento de las líneas de investigación que el centro CénitS tiene abiertas y análisis de nuevas líneas de acción.
- Búsqueda de la excelencia en investigación, innovación, desarrollo tecnológico y en la provisión de servicios avanzados de cómputo en sus múltiples variantes (clustering, grid, cloud, virtualización, big data y supercomputación, fundamentalmente).
- Colaboración con las administraciones públicas para apoyarlas en sus tomas de decisiones y en la prestación de servicios.
- Cooperación con el sector productivo y con el resto de centros tecnológicos para la provisión de recursos técnicos y humanos.
- Análisis e inspección de las vías por las que lograr la sustentabilidad económica y ecológica de CénitS.
- Dinamización del sector de las Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones en Extremadura con proyección nacional e internacional.

#### INDICADORES:

Indicador	Cuantificación prevista	Cuantificación real
Jornadas y cursos organizados	2	5
Representaciones en congresos, eventos, jornadas	40	23
Presentaciones en congresos, eventos, jornadas	10	15
Publicaciones en revistas y <i>journals</i>	4	4
Publicaciones en actas y <i>proceedings</i> de conferencias	5	1
Libros publicados	2	14
Memorias de proyectos editadas	3	9
Visitas recibidas	>500	232 (únicamente entre el 01/01 y el 13/03 de 2020, con motivo de la pandemia de COVID-19)
Convenios firmados con empresas e instituciones	4	5
Becas convocadas	2	2
Proyectos de investigación e innovación en curso	7	18
Propuestas de proyectos financiados	10	9
Usuarios soportados	>100	70
Notas de prensa escrita	10	3
Notas de prensa digital y redes sociales	100	93 notas prensa y 82,32K impresiones
Entrevistas de radio	2	6
Entrevistas de televisión	2	4
Incidencias técnicas resueltas	15	66
Tickets técnicos atendidos	100	>100
Creación/Mantenimiento Centro de Proceso de Datos CénitS	1/1	0/1
Actividades formativas recibidas	10	15
Actividades formativas impartidas	3	4
Direcciones de Trabajos Final de Grado	2	4
Direcciones de Tesis Doctorales	3	1

#### A) Identificación

**ACTIVIDAD 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS A ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

<b>Denominación Actividad</b>	Prestación de Servicios a organizaciones públicas y privadas
<b>Tipo Actividad</b>	Actividad propia y mercantil.
<b>Identificación Actividad por sectores</b>	Prestación de servicios a empresas y organismos públicos.
<b>Lugar Desarrollo Actividad</b>	Sede social Fundación COMPUTAEX en Cáceres.

Descripción detallada de la Actividad 2:

Prestación de servicios informáticos, cómputo, ingeniería, consultoría, etc. CénitS ofrece su infraestructura, sus recursos y el apoyo técnico para acometer proyectos (científicos, técnicos o empresariales).

- Elevada capacidad de cómputo mediante sistemas de memoria compartida y distribuida de altas prestaciones.
- Servicios de Big Data.
- Servicios de Cloud Computing.
- Almacenamiento masivo de alta disponibilidad.
- Conexiones de alta velocidad con accesos a las principales redes tecnológicas.
- Seguridad y protección de información y aplicaciones críticas.
- Configuración de infraestructuras y servicios:
  - Definición de requerimientos, diseño e implementación.
  - Definición de parámetros de calidad (QoS, ancho de banda y tolerancia a fallos).
  - Definición e implementación de políticas de seguridad.
- Asistencia técnica y consultoría: desarrollo de actividades de soporte realizadas por investigadores y técnicos del propio Centro para guiar y ayudar a sus usuarios en materia TIC, orientadas a la mejora y optimización de recursos.
- Formación: organización e impartición de actividades de formación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dirigidas a la especialización de profesionales del sector.
- Cooperación y convenios: apoyo a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Actividad	Tipo	Número		Nº horas/ año	
		Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Prestación de servicios a organizaciones públicas o privadas	Personal asalariado	2	2	1.375	1.375
	Personal con contrato de servicios	1	1	104	104
	Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Actividad	Tipo	Número	
		Previsto	Realizado
Prestación de servicios a organizaciones públicas o privadas	Personas físicas	40	>50
	Personas jurídicas	6	6

D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

OBJETIVOS:

- Proveer servicios TIC de calidad.
- Atender y resolver dudas y problemas técnicos de usuarios.
- Resolver incidencias técnicas en el CPD.
- Formar en tecnologías avanzadas.
- Asesorar y ofrecer servicios de ingeniería y consultoría.

INDICADORES:

Indicador	Cuantificación prevista	Cuantificación real
Acciones formativas	2	2
Resolución de tickets de incidencias de usuario	100	50
Servicios de ingeniería y consultoría	6	6
Prestaciones de servicios TIC	15	15
Resolución de incidencias técnicas en CPD	15	15

**II. Recursos económicos en la actividad.**

A) Recursos económicos empleados en la actividad 1 y 2.

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	TOTAL PREVISTO	TOTAL REAL
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>11.000,00</b>	-	<b>11.000,00</b>	<b>11.725,65</b>
a) Ayudas monetarias	11.000,00	-	11.000,00	10.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	1.725,65
<b>Variaciones de existencias de productos terminados y en curso.</b>	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	-	-	-	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>413.324,00</b>	<b>69.652,00</b>	<b>482.976,00</b>	<b>473.063,72</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>130.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>134.000,00</b>	<b>237.183,90</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>184.183,00</b>	-	<b>184.183,00</b>	<b>183.155,15</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	-	-	-	-
<b>Gastos Financieros</b>	-	-	-	<b>47,85</b>
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	-	-	-	-
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>738.507,00</b>	<b>73.652,00</b>	<b>812.159,00</b>	<b>905.176,27</b>
Adquisiciones de Inmovilizado ( Excepto bienes Patrimonio Histórico)	1.000.000,00	-	1.000.000,00	24.833,41
Adquisiciones bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.000.000,00</b>	-	<b>1.000.000,00</b>	<b>24.833,41</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.738.507,00</b>	<b>73.652,00</b>	<b>1.812.159,00</b>	<b>930.009,68</b>

B) Recursos económicos obtenidos en la actividad 1 y 2:

INGRESOS	IMPORTE TOTAL PREVISTO	IMPORTE TOTAL REAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones servicios actividades propias	30.000,00	31.473,48
Subvenciones Sector Público	1.505.000,00	1.005.000,00
Aportaciones privadas (Convenios/Contratos con empresas e instituciones)	40.274	2.420,00
Otros ingresos de la actividad (Financiación Proyectos Competitivos)	236.885,00	187.046,40
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>1.812.159,00</b>	<b>1.225.939,88</b>

La desviación más significativa de los ingresos es la partida “Subvenciones Sector Público”, ya que se consideró la financiación de 1.505.000€, de los cuales 500.000€ no se recibieron por retrasos en la ejecución del convenio suscrito con fecha 11 de mayo de 2020 entre la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX) para la formación de la transferencia específica a favor de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX) para financiar la realización del Proyecto “Equipamiento Científico Tecnológico”.

La otra desviación significativa corresponde a la partida “Aportaciones privadas (Financiación Proyectos Competitivos)”, ya que se consideró la financiación de 236.885€ proveniente de varios proyectos que hasta la fecha no se han ejecutado.

Dichas desviaciones vienen provocadas, fundamentalmente, por la situación de confinamiento surgida como consecuencia de la pandemia por COVID-19, y las restricciones de movilidad y de presencia física surgidas como consecuencia del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.

C) Otros recursos económicos obtenidos en la actividad 1 y 2.

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL PREVISTO	IMPORTE TOTAL REAL
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	-	-

Desviaciones principales de la actividad 1:

**Transferencia Global:**

La Fundación realizó su Plan de Actuación para el ejercicio 2020 incluyendo en sus Presupuestos la Transferencia Global por valor de 425.000€. En la ejecución de esta transferencia se han producido leves desviaciones en las siguientes partidas presupuestarias de gastos:

- El gasto de explotación ha sido superior a lo previsto como consecuencia de un arrendamiento no previsto (24.000€).
- Se ha traspasado a pérdidas la provisión por operaciones comerciales dotada por el cliente SET INFORMÁTICA (61.323,70€).
- Incremento del consumo energético.

**Transferencia Específica (CultivData 2020):**

No se han producido desviaciones considerables dado que la Fundación COMPUTAEX ha ejecutado la totalidad del presupuesto de esta Transferencia Específica, por valor de 80.000€.

**Proyecto HeritaGen:**

La principal desviación de gastos se debe al incremento de las retribuciones del personal adscrita al proyecto, así como a gastos de movilidad que no se han podido realizar como consecuencia de la situación de confinamiento provocada por la pandemia por COVID-19, así como por las restricciones de movilidad y de presencia física surgidas como consecuencia del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España.

**Ayuda competitiva para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura:**

Los proyectos se desarrollan hasta los ejercicios 2021 y 2022, por lo que las desviaciones finales de gastos se tienen que estudiar en dichos años, aunque al ser una ayuda cuyo único gasto es la partida presupuestaria de personal se puede afirmar que no habrá desviaciones considerables.

**Ayuda competitiva Grupo de Investigación de Extremadura:** Ayuda cuyo objetivo es la realización de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, de divulgación y de transferencia del conocimiento, esta ayuda no tiene desviaciones relevantes ya que se ha ejecutado la totalidad de la segunda anualidad.

**Proyecto POCTEP Conecta Pyme 4.0.4E financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):** El proyecto se desarrolla hasta el ejercicio 2022, por lo que aún no se pueden concretar las desviaciones finales de gastos, aunque durante el ejercicio 2020 no se han producido desviaciones significativas.

**Proyecto EUROCC, con cargo al programa operativo “EuroHPC-04-2019 call (European High Performance Computing Joint Undertaking):** El proyecto se desarrolla hasta el ejercicio 2022, por lo que aún no se pueden concretar las desviaciones finales de gastos, aunque durante el ejercicio 2020 no se han producido desviaciones significativas.

#### Desviaciones principales de la actividad 2:

No existen desviaciones considerables en esta actividad.

## **II. Convenios de colaboración con otras entidades**

Durante el ejercicio 2020 la Fundación ha firmado convenio con “Laboratorios Larrasa, S.L.”, “Universidad de Córdoba”, “Universidad de Extremadura”, “Centro de Astrobiología CSIC” y “FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura”.

### **13.2 Gastos de administración.**

A 31 de diciembre de 2020 la Fundación no ha incurrido en gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, ni en gastos a los que los patronos tengan derecho a ser resarcidos.

### **13.3 Otra información.**

#### **Modificaciones en los órganos de gobierno, dirección y representación.**

Durante el ejercicio 2020 no se produjeron ni ceses ni nombramientos en los órganos de gobierno, dirección y representación de la Fundación.

### **14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. La totalidad de los activos y pasivos de la Fundación son adecuadamente desglosados en las presentes cuentas.

La Ley establece que a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, una vez deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o las reservas, según acuerdo del Patronato.

A continuación se presenta cuadros de aplicación de rentas para el ejercicio 2020, según especificaciones:





Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes positivos	Renta a destinar			Recursos destinados a fines (gastos+inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines																	
				Base de cálculo	Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020								
2011	14.04	-	415.797,88	415.811,92	291.068,34	70%	537.835,18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
2012	125.390,15	-	409.379,80	534.769,95	374.338,97	70%	405.045,17	405.045,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
2013	122.311,82	-	502.986,63	625.298,45	437.708,92	70%	575.586,35	575.586,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
2014	(1.676,27)	-	626.427,70	624.751,43	437.326,00	70%	685.567,74	685.567,74	-	-	-	685.567,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2015	116.186,94	-	502.811,30	618.998,24	433.298,77	70%	1.051.020,59	1.051.020,59	-	-	-	1.051.020,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2016	(24.613,65)	-	633.075,87	608.462,22	425.923,55	70%	497.939,82	497.939,82	-	-	-	-	-	-	497.939,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2017	(126.235,40)	-	649.156,89	522.921,49	366.045,04	70%	575.837,65	575.837,65	-	-	-	-	-	-	575.837,65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2018	37.296,13	-	685.091,61	647.795,48	453.456,83	70%	656.762,78	656.762,78	-	-	-	-	-	-	656.762,78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2019	(7.832,76)	-	807.930,73	800.097,97	560.068,79	70%	2.005.555,53	2.005.555,53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.005.555,53	
2020	(36.299,03)	-	905.128,42	868.829,39	608.180,57	70%	2.240.793,13	2.240.793,13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.240.793,13	
<b>AJUSTES POSITIVOS</b>															<b>2020</b>										
Total gastos																								721.973,27	
Amortizaciones																									183.155,15
Provisiones																									-
<b>TOTAL</b>																									905.128,42

## Recursos aplicados en el ejercicio.

El detalle de los recursos aplicados durante el ejercicio es el siguiente:

Importe			Total
<b>1. Gasto en cumplimiento de fines</b>			<b>721.973,27</b>
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>		<b>1.518.819,86</b>	<b>1.518.819,86</b>
<b>2.1. Realizadas en el ejercicio (altas amortización)</b>		<b>24.833,41</b>	<b>24.833,41</b>
<b>2.2. Procedentes de ejercicios anteriores (a+b)</b>		<b>1.493.986,45</b>	<b>1.493.986,45</b>
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores (financiación LUSITANIA II, LUSITANIA III y CénitS-CPD).		1.493.986,45	1.493.986,45
<b>TOTAL (1+2)</b>			<b>2.240.793,13</b>

## 15. Operaciones y saldos con partes vinculadas.

### 15.1. Retribuciones del personal de alta dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros de la dirección de la Fundación calificadas por conceptos, han sido las siguientes:

#### Ejercicio 2020

	Sueldos	Dietas y gastos viajes	Otros conceptos	Planes de pensiones	Prima de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos en instrumentos de patrimonio
Dirección	68.979,08	401,37	-	-	-	-	-

#### Ejercicio 2019

	Sueldos	Dietas y gastos viajes	Otros conceptos	Planes de pensiones	Prima de seguros	Indemnizaciones por cese	Pagos en instrumentos de patrimonio
Dirección	60.782,17	2.600,15	-	-	-	-	-

La Fundación no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Patronato de la Entidad y a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

Adicionalmente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, ningún miembro del Patronato de la Fundación ha recibido retribución alguna en concepto de servicios prestados a la Fundación.

## 16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Conforme a lo indicado en la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y a la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, se ofrece la siguiente información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	23,62 días	18,16 días



## 17. Inventario de inmovilizado a fin de ejercicio.

La Fundación tiene los siguientes elementos de inmovilizados en el ejercicio, en cumplimiento de la Disposición adicional sexta de la Ley 2/2008 de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Inventario de la Fundación COMPUTAEX, a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

### APLICACIONES INFORMÁTICAS

Descripción	Fecha adquisición	Precio Adquisición
Licencia IDL (*)	04/11/2010	2.940,00€
Licencia G09 BIN LINUX (*)	08/07/2010	20.972,82€
Licencias Software Gaussian (*)	13/10/2011	8.710,92€
Licencias 725231 Matlab (*)	04/11/2011	7.953,20€
Microsoft Windows Server 2008 (*)	03/08/2012	719,80€
Licencias Software Gaussian (*)	16/07/2013	9.046,47€
Intel Cluster for LINUX (*)	27/12/2013	6.273,85€
Adobe TLP Licencia (*)	31/12/2013	752,39€
Licencias Windows Server Standard 2012 (*)	20/06/2014	3.219,96€
WinSvrSTDCore 2016 OLP 2Lic NL Gov CoreLic	14/03/2018	1.370,69€

### EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN

Descripción	Fecha adquisición	Precio Adquisición
HP ProBook 4510sT5870 4G 320G (*)	18/02/2010	1.980,92€
HP Procurve Switch / HP Procurve Glgabit (3uds) (*)	30/06/2010	1.461,05€
WinSvrStd 2008R2 OLP NL Gov (*)	22/11/2010	537,16€
Cámara Digital Canon (1ud) (*)	17/12/2010	708,36€
Intel Xenon Processor E5630 (*)	30/12/2010	11.827,92
Epson GT 20000N Escáner (1 ud) (*)	21/12/2010	2.043,65€
HP 4Gb Short Wave / HP 24 port GIG / HP 8GB 2Rx4 (*)	27/10/2011	6.228,65€
Monitores SyncMaster 2443BWPantalla LCD 24" Full HD(*)	24/10/2011	1.611,04€
Periféricos ordenadores (*)	16/11/2011	1.135,37€
Cinta de Grabación HP Datacart Low (*)	14/12/2011	2.343,30€
Hp Probook 4530s LW854EA (*)	04/06/2012	574,99€
Samsung SyncMaster S24A650D-mo (*)	11/06/2012	569,61€
Sony Vaio SVS1311C5E (*)	21/08/2012	1.648,00€
Software de virtualización / Citrix Xenserver (*)	21/12/2012	30.477,48€
Suministros Hardware y Software Proyecto RITECA II (*)	08/02/2013	20.318,32€
Servicios Hardware Fortigate-1000C (*)	13/08/2013	21.777,58€
Suministro Hardware / Servidores Virtualización (*)	25/12/2013	7.078,50€
Portátil Sony Vaio Pro / Camara video Sony / Tablet Samsung/Mac Book(*)	31/12/2013	8.105,00€

Switch conmutador- gestionado (*)	19/06/2014	1.940,94€
Servidores de virtualización (*)	06/02/2014	4.719,00€
Servidores Proyecto FI4VDI (*)	31/07/2014	44.869,62€
HP Notebook 15 r213ns (2 uds) (*)	17/03/2015	1.337,99€
Suministros Hardware (*)	14/05/2015	8.046,50€
Equipos UPS 5KW R/T (*)	30/12/2015	17.545,00€
<b>Infraestructura LUSITANIA II (*)</b>	29/12/2015	517.152,79€
		Precio Unitario (sin IVA)
Chasis Nodo Cx400 (10uds)		10.200,00€
Server Primergy Cx2550 (40uds)		234.600,00€
Almacenamiento Dx200 s3 82TB		31.123,00€
Almacenamiento Dx200 s3 13,5TB		14.902,00€
Armarios Racks (2 uds)		4.078,00€
Servidor Primergy Rx4770 FAT NODE		34.090,00€
Servidor Primergy Rx2530 GESTION		4.521,00€
Servidor Primergy Rx2530 LOG'S (2uds)		8.238,00€
Servidor Primergy Rx2530 LUSTRE (6uds)		27.546,00€
Licencia RED HAT		3.041,00€
Switch Brocade ICX6430 48 Puertos (3 uds)		7.221,00€
Switch Brocade ICX6430 24 Puertos		1.146,00€
Switch Infiniband 36 puertos		19.995,00€
Portátil Asus X555LJ (2 uds) / Cinta DAT HP (60uds) (*)	30/12/2015	3.488,01€
Portátil LEONOVO U41-70 i7 8GB 1 TB 14" (1 ud) (*)	25/10/2016	702,10€
Portátil ASUS X541UA-XX020T (1 ud) / cableado nano/ pendrive 64GB (10uds) (*)	29/12/2016	980,00€
Portátil HP 15-BS035NS (1 ud)	28/12/2017	605,00€
Portátil DELL VOSTRO 5568 (2 uds)	25/05/2018	1.524,00€
Portátil DELL VOSTRO 5568 (3 uds)	28/12/2018	2.307,00€
Librería de Cintas	31/12/2018	24.792,90€
Portátil Xiaomi MI Air 13'3 (1ud)	24/05/2019	798,99€
Portátil Xiaomi MI Air 13'3 (1ud)	24/05/2019	798,99€
Portátil Xiaomi MI Air 13'3 (1ud)	27/05/2019	798,99€
<b>Equipamiento Científico-Tecnológico LUSITANIA III:</b>	19/12/2019	653.400,00€
		Precio Unitario (sin IVA)
Sistema Cloud		100.464,14€
Conectividad – Mellanox SN2010		12.287,34€
Backup Cloud – HYCU		15.331,22€
Solución de Cómputo – HPC		256.341,98€
Solución de Almacenamiento – HPC		155.575,32€
	31/12/2020	2.897,00€
TV LED 65" QE-65Q60TAUXXC SAMSUNG		1.169,00€
TV LED 70" 75UN70706PLD LG		929,00€
TV LED 70" UE-70TU7025KXXC SAMSUNG		799,00€

### INSTALACIONES TÉCNICAS

Descripción	Fecha adquisición	Precio Adquisición
Contador Cuadro eléctrico	30/12/2016	3.545,30€
Equipo aire acondicionado	17/07/2020	1.452,61€

## MOBILIARIO

Descripción	Fecha adquisición	Precio Adquisición
Mobiliario de oficina	28/12/2010	3.393,00€
Armario Ignífugo Ferrimax 825	27/10/2011	2.034,91€
Mobiliario de oficina	30/12/2011	11.737,70€
Mobiliario de oficina	27/12/2011	10.481,23€
Stor enrollable	07/07/2014	1.670,53€
Sillones Manager 5203 R/ alto Basc Cet (2uds)	08/02/2018	660,66€
Mobiliario: mesas (2uds) / estantería (5uds) / sillones (2uds) / perchero (1ud)	08/02/2018	1.809,17€
Atril Madera	17/02/2020	1.021,94€
Mampara modular tapizada	20/02/2020	923,06€
Mobiliario (Armarios y sillones)	31/12/2020	10.782,23

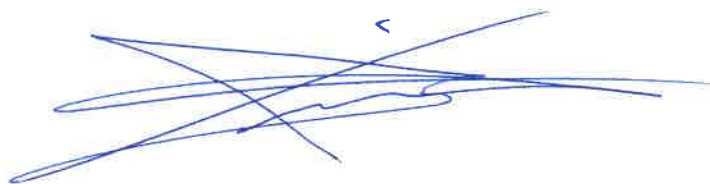
## OTRO INMOVILIZADO MATERIAL

Descripción	Fecha adquisición	Precio Adquisición
LED 46" UE-46F800 Samsung 3G / Calefactores CR-2036 (*)	31/12/2013	1.558,65€
Iphone 5 de 16 GB Negro (*)	17/12/2012	896,90€
Iphone 6 de 16GB Space Gray (*)	17/09/2015	639,00€
Sensores de climatización POSEIDON N2 3266	10/11/2016	692,12€
Refrigeradora LUSITANIA II	31/12/2016	27.986,05€
Proyector Portátil Minibeam (1ud)	30/12/2017	619,00€
Sistema Climatización para sala técnica	01/08/2019	41.684,50€
Iphone 11 128 GB Black	29/12/2020	737,66€

NOTA: Los inmovilizados señalados con (\*) están totalmente amortizados a 31/12/2020.

El Director General de la Fundación, formula de modo definitivo las Cuentas de la Fundación referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, con vistas a su posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 33 páginas, numeradas de la 1 a la 33, visadas en su anverso y reverso, por mí en señal de identificación.

Cáceres, 31 de marzo de 2021.





**ANEXO II**

**ACTA DE ARQUEO DE LOS SALDOS DE TESORERÍA A  
31 DE DICIEMBRE DE 2020**



COMPUTAEX

**Don. José Luis González Sánchez**, en calidad de Director General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura, con CIF G10391704,

**DECLARA QUE:**

Los saldos de Tesorería a 31 de diciembre de 2020, son:

- Liberbank

<b>SALDO EN BANCO A 31.12.20</b>	<b>10.006,32€</b>
----------------------------------	-------------------

- Banco Santander

<b>SALDO EN BANCO A 31.12.20</b>	<b>690.208,54€</b>
----------------------------------	--------------------

Los saldos contables de Tesorería a 31 de diciembre de 2020, son:

- Bancos e Instituciones de crédito c/c vista: Liberbank:  
**10.006,32€.**
- Banco e Instituciones de crédito c/c vista: Banco Santander:  
**690.208,54€.**

<b>SALDO EN CONTABILIDAD A 31.12.2020</b>	<b>700.214,86€</b>
---	--------------------

<b>Diferencias</b>	<b>0,00€</b>
--------------------	--------------

Cáceres, a 29 de julio de 2021

Fdo.: D. José Luis González Sánchez  
Director General  
Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura





## **MOVIMIENTOS BANCO**

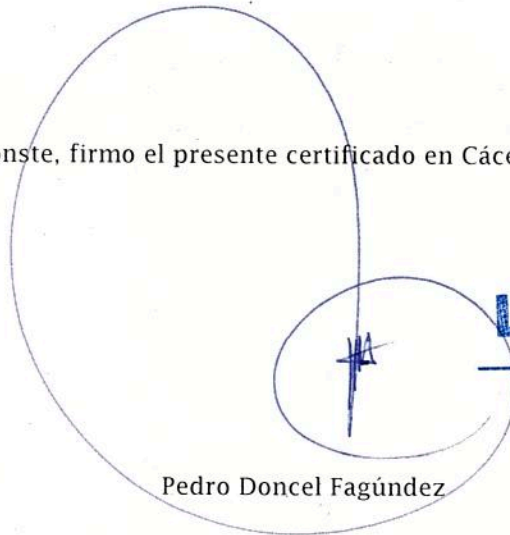
Don Pedro Doncel Fagúndez, con DNI 07005083L, como apoderado de Liberbank, SA

## CERTIFICA

Que la Fundación Computaex, con CIF G10391704, mantiene abierta una cuenta en esta Entidad, cuyo número de orden es ES03.2048.1086.1134.0007.0605 y cuyo saldo a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinte ascendió a diez mil seis euros con treinta y dos céntimos (10.006,32€).

Y que la persona autorizada para la disposición de la mencionada cuenta en esa fecha es D. José Luis González Sánchez, con DNI 07453808Z.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Cáceres, a 26 de julio de 2021.



Pedro Doncel Fagúndez

**Liberbank**

Badajoz Empresas

OFICINA	CÓDIGO CUENTA	PERIODO	HOJA
1289 CART.TERRITORIAL EXTREMADURA EMPR	IBAN ES03 2048 1086 1134 0007 0605	DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020	1/5
TITULARES		MONEDA	
FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA		EURO	

FECHA OPER.	FECHA VALOR	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
SALDO ANTERIOR					5.389,03
02-01-20	02-01-20	R/ TELEFONICA M MOV.616345497.ENE	37,80		5.351,23
13-01-20	13-01-20	S/OR. SANFEREX EXTREMADURA S.L.	421,21		4.930,02
13-01-20	13-01-20	S/OR. SISTEMAS GENOMICOS	495,00		4.435,02
13-01-20	13-01-20	S/OR. FELIPE ALEJANDRO LEMUS PRIETO	80,00		4.355,02
13-01-20	13-01-20	S/OR. BLANCA PEREZ MARIÑO	6,37		4.348,65
13-01-20	13-01-20	S/OR. TALLERES MONTES	114,95		4.233,70
17-01-20	17-01-20	R/ 1y1 IONOS Es.Num-C1. K19635348	79,56		4.154,14
23-01-20	23-01-20	R/ AUREA CONSUL Recibo num. A 2	1.185,00		2.969,14
28-01-20	28-01-20	O/ FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIASTransfe		25.000,00	27.969,14
29-01-20	29-01-20	HAB. SOP.59442REM.50891 1 ABO	81,17		27.887,97
29-01-20	29-01-20	HAB. SOP.59444REM.50893 13 ABO	18.638,58		9.249,39
03-02-20	03-02-20	R/ TELEFONICA M MOV.616345497.FEB	37,64		9.211,75
05-02-20	05-02-20	O/ JUNTA DE EXTREMADURAAG0060000325062019002		52.499,76	61.711,51

27-07-2021 11:45:00 1862 B428 0065-3-10

Liberbank, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28.887, folio 1, Hoja M-520137, sección 8, inscrip.1ª, CIF:A86201993.Domicilio Social:Camino de la Fuente de la Mora,5,28050-Madrid

OFICINA	CÓDIGO CUENTA	PERIODO	HOJA
1289 CART.TERRITORIAL EXTREMADURA EMPR	IBAN ES03 2048 1086 1134 0007 0605	DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020	2/5
TITULARES		MONEDA	
FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA		EURO	

FECHA OPER.	FECHA VALOR	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
05-02-20	05-02-20	O/ JUNTA DE EXTREMADURAAG0060000383472019002		40.000,00	101.711,51
05-02-20	05-02-20	S/OR. HOKEN	2.057,40		99.654,11
05-02-20	05-02-20	S/OR. CATERING PAJUELO	1.980,00		97.674,11
05-02-20	05-02-20	S/OR. LEAFEX	36,30		97.637,81
05-02-20	05-02-20	S/OR. HOLGADO MORAN	10,12		97.627,69
05-02-20	05-02-20	S/OR. FELIPE ALEJANDRO LEMUS PRIETO	13,96		97.613,73
05-02-20	05-02-20	S/OR. LEAFEX	60,50		97.553,23
05-02-20	05-02-20	S/OR. JESUS CALLE CANCHO	27,09		97.526,14
05-02-20	05-02-20	S/OR. JESUS CALLE CANCHO	9,97		97.516,17
05-02-20	05-02-20	S/OR. JESUS CALLE CANCHO	10,50		97.505,67
05-02-20	05-02-20	S/OR. LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL	20,40		97.485,27
27-02-20	27-02-20	HAB. SOP.75077REM.31245 12 ABO	17.478,85		80.006,42
28-02-20	28-02-20	S/OR. LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL	10,44		79.995,98
28-02-20	28-02-20	S/OR. DAVID MIGUEL CORTES POLO	7,50		79.988,48
28-02-20	28-02-20	S/OR. JAVIER CORRAL GARCIA	21,90		79.966,58
28-02-20	28-02-20	S/OR. BLANCA PEREZ MARIÑO	0,75		79.965,83

27-07-2021 11:45:00 1862 B428 0065-3-10

Liberbank, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28.887, folio 1, Hoja M-520137, sección 8, inscrip.1ª, CIF:A86201993.Domicilio Social:Camino de la Fuente de la Mora,5,28050-Madrid

OFICINA	CÓDIGO CUENTA	PERIODO	HOJA
1289 CART.TERRITORIAL EXTREMADURA EMPR	IBAN ES03 2048 1086 1134 0007 0605	DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020	3/5
TITULARES		MONEDA	
FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA		EURO	

FECHA OPER.	FECHA VALOR	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
28-02-20	28-02-20	S/OR. FUNDACION CENTRO CIRUGIA DE MI	29.683,78		50.282,05
28-02-20	28-02-20	S/OR. PUBLIPRINT	393,01		49.889,04
28-02-20	28-02-20	S/OR. DMM PINTURA Y DECORACION	217,80		49.671,24
28-02-20	28-02-20	S/OR. BLANCA PEREZ MARIÑO	0,75		49.670,49
28-02-20	28-02-20	S/OR. LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL	7,96		49.662,53
28-02-20	28-02-20	S/OR. LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL	15,76		49.646,77
28-02-20	28-02-20	S/OR. MARIA JESUS MARTINEZ POLO	16,24		49.630,53
28-02-20	28-02-20	S/OR. MOPI AG	1.318,84		48.311,69
02-03-20	02-03-20	R/ TELEFONICA M MOV.616345497.MAR	37,40		48.274,29
09-03-20	09-03-20	S/OR. JOSE LUIS GONZALEZ SANCHEZ	80,45		48.193,84
09-03-20	09-03-20	S/OR. MUEBLES DE OFICINASEXTREMEÑOS	923,06		47.270,78
09-03-20	09-03-20	S/OR. BLANCA PEREZ MARIÑO	1,50		47.269,28
09-03-20	09-03-20	S/OR. BIBLOS	158,28		47.111,00
09-03-20	09-03-20	S/OR. BIBLOS	154,20		46.956,80
09-03-20	09-03-20	S/OR. HOLGADO MORAN	22,00		46.934,80
09-03-20	09-03-20	S/OR. LEAFEX	60,50		46.874,30

27-07-2021 11:45:00 1862 B428 0065-3-10

Liberbank, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28.887, folio 1, Hoja M-520137, sección 8, inscrip.1ª, CIF:A86201993.Domicilio Social:Camino de la Fuente de la Mora,5,28050-Madrid

OFICINA	CÓDIGO CUENTA	PERIODO	HOJA
1289 CART.TERRITORIAL EXTREMADURA EMPR	IBAN ES03 2048 1086 1134 0007 0605	DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020	4/5
TITULARES		MONEDA	
FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA		EURO	

FECHA OPER.	FECHA VALOR	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
09-03-20	09-03-20	S/OR. VERTIV	1.815,00		45.059,30
09-03-20	09-03-20	S/OR. JESUS CALLE CANCHO	3,50		45.055,80
09-03-20	09-03-20	S/OR. JESUS CALLE CANCHO	1,81		45.053,99
09-03-20	09-03-20	S/OR. SDAD CIUDAD SALUD E INNOVACION	4.208,34		40.845,65
12-03-20	12-03-20	S/OR. CONSEJERIA DE E*,CIENCIA Y AGE	1.185,55		39.660,10
25-03-20	25-03-20	HAB. SOP.89410REM.86260 1 ABO	1.198,56		38.461,54
25-03-20	25-03-20	HAB. SOP.89411REM.86261 1 ABO	935,36		37.526,18
31-03-20	31-03-20	HAB. SOP.93910REM.34024 1 ABO	1.909,71		35.616,47
31-03-20	31-03-20	HAB. SOP.93912REM.34025 12 ABO	15.044,43		20.572,04
01-04-20	01-04-20	R/ TELEFONICA M.MOV.616345497.ABR	40,23		20.531,81
14-04-20	14-04-20	S/OR. MDPI AG	1.894,54		18.637,27
17-04-20	17-04-20	R/ 1y1 IONOS Es Num-C1. K19635348	72,54		18.564,73
28-04-20	28-04-20	HAB. SOP. 5183REM.78621 11 ABO	14.617,57		3.947,16
04-05-20	04-05-20	R/ TELEFONICA M MOV.616345497.MAY	44,82		3.902,34
26-05-20	26-05-20	0/ FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIASTransfe		25.000,00	28.902,34
27-05-20	27-05-20	HAB. SOP.18796REM.49472 12 ABO	17.178,18		11.724,16

27-07-2021 11:45:00 1862 B428 0065-3-10

Liberbank, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28.887, folio 1, Hoja M-520137, sección 8, inscrip.1ª, CIF:A86201993 Domicilio Social:Camino de la Fuente de la Mora,5,28050-Madrid

OFICINA	CÓDIGO CUENTA	PERIODO	HOJA
1289 CART.TERRITORIAL EXTREMADURA EMPR	IBAN ES03 2048 1086 1134 0007 0605	DEL 01-01-2020 AL 30-06-2020	5/5
TITULARES		MONEDA	
FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA		EURO	

FECHA OPER.	FECHA VALOR	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
01-06-20	01-06-20	R/ TELEFONICA M MOV.616345497.JUN	37,86		11.686,30
24-06-20	24-06-20	0/ FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIASTransfe		25.000,00	36.686,30
29-06-20	29-06-20	HAB. SOP.35150REM.53818 12 ABO	33.290,22		3.396,08

27-07-2021 11:45:00 1862 B428 0065-3-10

Liberbank, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 28.887, folio 1, Hoja M-520137, sección 8, inscrip.1ª, CIF:A86201993 Domicilio Social:Camino de la Fuente de la Mora,5,28050-Madrid

CACERES, 26 DE JULIO DE 2021

OFICINA 1862 - BANCA DE EMPRESAS EXTREMADURA

CODIGO CUENTA CLIENTE 1086.3400070605

PERIODO CONSULTA 26-07-2021

FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE E

MONEDA EURO

F.OPER	F.VALOR	CONCEPTO	IMPORTE	MDA	SALDO	OBSERVACIONES
		SALDO ANTERIOR		EUR	11.686,30	
240620	240620	O/	25.000,00	EUR	36.686,30	FUNDACION COMPUTACION Y TECNOL
290620	290620	HAB.	-33.290,22	EUR	3.396,08	SOP.35150REM.53818 12 ABO
010720	010720	R/	-29,63	EUR	3.366,45	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
010720	010720	R/	-7,73	EUR	3.358,72	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
290720	290720	O/	25.000,00	EUR	28.358,72	FUNDACION COMPUTACION Y TECNOL
290720	290720	HAB.	-15.600,83	EUR	12.757,89	SOP.53196REM.74195 10 ABO
300720	300720	HAB.	-5.590,97	EUR	7.166,92	SOP.54674REM.86182 2 ABO
030820	030820	R/	-44,57	EUR	7.122,35	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
060820	060820	R/	-30,00	EUR	7.092,35	GRADA, OCIO Suscripcion revis
170820	170820	O/	40.677,14	EUR	47.769,49	JUNTA DE EXTREMADURA AG0060005
170820	170820	O/	40.677,14	EUR	88.446,63	JUNTA DE EXTREMADURA AG0060005
280820	280820	HAB.	-15.600,83	EUR	72.845,80	SOP.67788REM.48762 10 ABO
010920	010920	R/	-39,95	EUR	72.805,85	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
110920	110920	S/OR.	-2.381,60	EUR	70.424,25	INDUGRAFIC
110920	110920	S/OR.	-36,30	EUR	70.387,95	LEAFEX
110920	110920	S/OR.	-1.815,00	EUR	68.572,95	VERTIV
110920	110920	S/OR.	-5,05	EUR	68.567,90	BLANCA PEREZ MARIÑO
230920	230920	S/OR.	-246,11	EUR	68.321,79	CEBALLOS NUÑEZ S.L.
280920	280920	HAB.	-15.612,33	EUR	52.709,46	SOP.82048REM.32316 10 ABO
011020	011020	R/	-40,94	EUR	52.668,52	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
191020	191020	R/	-78,59	EUR	52.589,93	11 Internet Es 1y1 IONOS Es Nu
291020	291020	S/OR.	-298,08	EUR	52.291,85	CANON
291020	291020	S/OR.	-17,74	EUR	52.274,11	LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL
291020	291020	S/OR.	-49,90	EUR	52.224,21	FELIPE ALEJANDRO LEMUS PRIETO
291020	291020	S/OR.	-60,00	EUR	52.164,21	FELIPE ALEJANDRO LEMUS PRIETO
291020	291020	HAB.	-15.658,23	EUR	36.505,98	SOP. 1856REM.67469 10 ABO
301020	301020	R/	-100,00	EUR	36.405,98	ASOC EXTREME A ASOCIACION E CU
021120	021120	R/	-39,95	EUR	36.366,03	TELEFONICA TELEFONICA M MOV.61
181120	181120	S/OR.	-54,45	EUR	36.311,58	LEAFEX
181120	181120	S/OR.	-2,40	EUR	36.309,18	BLANCA PEREZ MARIÑO
181120	181120	S/OR.	-587,95	EUR	35.721,23	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y AGEND
181120	181120	S/OR.	-7,62	EUR	35.713,61	LUIS IGNACIO JIMENEZ GIL
181120	181120	S/OR.	-27.674,24	EUR	8.039,37	FUNDACION CENTRO CIRUGIA DE MI
011220	011220	O/	25.000,00	EUR	33.039,37	FUNDACION COMPUTACION Y TECNOL
011220	011220	R/	-39,95	EUR	32.999,42	TELEFONO TELEFONICA M MOV.xxxx
011220	011220	HAB.	-15.666,95	EUR	17.332,47	SOP.18837REM.72785 10 ABO
171220	171220	O/	25.000,00	EUR	42.332,47	FUNDACION COMPUTACION Y TECNOL
281220	281220	HAB.	-32.381,64	EUR	9.950,83	SOP.40558REM.94531 10 ABO
301220	301220	O/	55,49	EUR	10.006,32	DEVOLUCIÓN NÓMINA JULIO 2020 M



Movimientos Desde 01/01/2020 Hasta 31/12/2020

30/07/2021 | 10:34:43

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
31/12/2020 F. Valor: 29/12/2020	COMPRA MECANORBA, CACERES, TARJETA 5358760014462101 , COMISION 0,00	-782,99 EUR	<b>690.208,54 EUR</b>
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Isatex CONCEPTO: Fra A/22	-2.216,42 EUR	690.991,53 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Indugrafic CONCEPTO: Fra 642/2020	-886,15 EUR	693.207,95 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Felipe Lemus CONCEPTO: Fra Movistar	-100,00 EUR	694.094,10 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Fedex	-228,50 EUR	694.194,10 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Telecomunica	-9,95 EUR	694.422,60 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Holgado Moran CONCEPTO: Fra HB-129	-10,78 EUR	694.432,55 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Promoshop CONCEPTO: Fra RG2000742	-748,99 EUR	694.443,33 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Canon CONCEPTO: Fra 202616	-62,61 EUR	695.192,32 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Solacium CONCEPTO: Fra. 8100365	-3.932,50 EUR	695.254,93 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Leafex CONCEPTO: Fra 20 746	-30,25 EUR	699.187,43 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Canon CONCEPTO: Fra 202231	-50,34 EUR	699.217,68 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Electrocash Caceres Ncnal 630 CONCEPTO: Televisores 65, 70, 75" Ncnal. 630	-2.897,00 EUR	699.268,02 EUR
31/12/2020 F. Valor: 31/12/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBNPHNK REF. MANDATO 010105484450	-10.199,54 EUR	702.165,02 EUR
29/12/2020 F. Valor: 29/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nomina y extra diciembre	-6.773,77 EUR	712.364,56 EUR
23/12/2020 F. Valor: 23/12/2020	PAGO RECIBO DE O.A.R.G.T.DIPUTACION CACERES, REFERENCIA 000810534696	-7.018,91 EUR	719.138,33 EUR
22/12/2020 F. Valor: 22/12/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBNNLQX REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	726.157,24 EUR
16/12/2020 F. Valor: 16/12/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transferencia a Liberbank 2020Dic16	-25.000,00 EUR	726.278,24 EUR
04/12/2020 F. Valor: 04/12/2020	2020IMP. SOCIEDADES PAGO A CTA..	-469,66 EUR	751.278,24 EUR
04/12/2020 F. Valor: 04/12/2020	TRANSFERENCIA DE AGENCIA DESENV COESAO, .	5.856,83 EUR	751.747,90 EUR
03/12/2020 F. Valor: 03/12/2020	TRANSFERENCIA DE FUNDACION MAGDALENA MORICHE, CONCEPTO PAGO FACTURA FV20-013.	4.050,00 EUR	745.891,07 EUR
30/11/2020 F. Valor: 26/11/2020	COMPRA ZOOM.US 888-799-9666, 8887999666, TARJETA 5358760014462101 , COMISION 0,00	-214,05 EUR	741.841,07 EUR
30/11/2020 F. Valor: 30/11/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transsferencia a Liberbank 2020Nov30	-25.000,00 EUR	742.055,12 EUR
30/11/2020 F. Valor: 30/11/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBNKJZ REF. MANDATO 010105484450	-9.537,01 EUR	767.055,12 EUR
27/11/2020 F. Valor: 27/11/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Noviembre 2020	-3.463,95 EUR	776.592,13 EUR
26/11/2020 F. Valor: 26/11/2020	TRANSFERENCIA DE FUNDACION FUNDECYT PARQUE CIENT Y TECNOLOGICO, CONCEPTO PAGO FRA. FV20-009.	3.025,00 EUR	780.056,08 EUR
20/11/2020 F. Valor: 20/11/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBNJPCB REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	777.031,08 EUR
12/11/2020 F. Valor: 12/11/2020	TRANSFERENCIA DE UNIV. DE CORDOBA, CONCEPTO REMESA 340 CONTRATACION FACT. FV20-/012 PRIV. G10391704 FAC.R.	3.150,24 EUR	777.152,08 EUR

12/11/2020 F. Valor: 12/11/2020	TRANSFERENCIA DE UNIV. DE CORDOBA, CONCEPTO REMESA 340 CONTRATACION FACT. FV20-/011 PRV. G10391704 FAC.R.	3.150,24 EUR	774.001,84 EUR
05/11/2020 F. Valor: 05/11/2020	COMPRA EN PAYPAL *2248846172, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 03/11/2020	-875,64 EUR	770.851,60 EUR
04/11/2020 F. Valor: 04/11/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*M701040J4, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 02/11/2020	-99,50 EUR	771.727,24 EUR
02/11/2020 F. Valor: 02/11/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*MC3JS6RF4, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 30/10/2020	-41,50 EUR	771.826,74 EUR
02/11/2020 F. Valor: 02/11/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*MC9AI3RD4, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 30/10/2020	-43,00 EUR	771.868,24 EUR
02/11/2020 F. Valor: 29/10/2020	ABONO EN LA TARJETA 5358760014462101 EL 29/10/2020	188,81 EUR	771.911,24 EUR
02/11/2020 F. Valor: 02/11/2020	TRANSFERENCIA DE BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER CENTRO NACIONAL DE, CONCEPTO PRE FIANANCING EUROCCBARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER.	41.812,46 EUR	771.722,43 EUR
30/10/2020 F. Valor: 30/10/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Octubre	-3.432,09 EUR	729.909,97 EUR
30/10/2020 F. Valor: 30/10/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBNFFWN REF. MANDATO 010105484450	-10.192,38 EUR	733.342,06 EUR
28/10/2020 F. Valor: 28/10/2020	TRANSFERENCIA DE UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CONCEPTO Factura: FV20-006 - PSEER: COSTES OPERATIVOS Y GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN CENITS.	2.900,00 EUR	743.534,44 EUR
23/10/2020 F. Valor: 23/10/2020	TRANSFERENCIA DE UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CONCEPTO Factura: FV20-008 - COSTES OPERATIVOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN CENITS.	2.299,00 EUR	740.634,44 EUR
23/10/2020 F. Valor: 23/10/2020	TRANSFERENCIA DE UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CONCEPTO Factura: FV20-007 - GASTOS POR COSTES OPERATIVOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN CENITS.	3.000,00 EUR	738.335,44 EUR
21/10/2020 F. Valor: 21/10/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBNDNCJ REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	735.335,44 EUR
19/10/2020 F. Valor: 19/10/2020	TRANSFERENCIA DE AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONE, CONCEPTO T. DE LA FACTURA FV20-010 DEL PROVEEDOR FUNDACION COMPUTACION Y TECNOLOGIAS AVANZADAS DE EXTREMADURA.	3.000,00 EUR	735.456,44 EUR
19/10/2020 F. Valor: 19/10/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*0G98X2NW5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 15/10/2020	-23,52 EUR	732.456,44 EUR
19/10/2020 F. Valor: 19/10/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*7O2XJ0Z65, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 15/10/2020	-11,98 EUR	732.479,96 EUR
19/10/2020 F. Valor: 19/10/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*OE1NL3US5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 15/10/2020	-30,09 EUR	732.491,94 EUR
19/10/2020 F. Valor: 19/10/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*TZ4800185, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 15/10/2020	-19,98 EUR	732.522,03 EUR
14/10/2020 F. Valor: 14/10/2020	2020RETENCIONES E ING. A CTA. GGEE.	-11.909,37 EUR	732.542,01 EUR
14/10/2020 F. Valor: 14/10/2020	2020I.V.A. AUTOLIQUIDACION.	-1.023,97 EUR	744.451,38 EUR
14/10/2020 F. Valor: 14/10/2020	2020IMP. SOCIEDADES PAGO A CTA..	-469,66 EUR	745.475,35 EUR
13/10/2020 F. Valor: 09/10/2020	ABONO EN LA TARJETA 5358760014462101 EL 09/10/2020	145,56 EUR	745.945,01 EUR
02/10/2020 F. Valor: 02/10/2020	TRANSFERENCIA DE LOGOS SEGURIDAD Y PREVENICION EXTREM, .	66,50 EUR	745.799,45 EUR
01/10/2020 F. Valor: 01/10/2020	RECIBO LOGOS SEGURIDAD Y PREVENICION EXTREMENA S N° RECIBO 0049 4865 755 BBMZWLJ REF. MANDATO 18710	-512,07 EUR	745.732,95 EUR
30/09/2020 F. Valor: 30/09/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMZFYZ REF. MANDATO 010105484450	-10.184,37 EUR	746.245,02 EUR
29/09/2020 F. Valor: 29/09/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nomina Septiembre 2020	-3.432,09 EUR	756.429,39 EUR
22/09/2020 F. Valor: 22/09/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBMQBVB REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	759.861,48 EUR
22/09/2020 F. Valor: 22/09/2020	COMISION POR INFORMES PARA AUDITORIAS	-7,91 EUR	759.982,48 EUR
16/09/2020 F. Valor: 16/09/2020	COMPRA EN IWBBIO 2020, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 16/09/2020	-470,00 EUR	759.990,39 EUR
10/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*P73AZ22X5, CON LA	-188,81 EUR	760.460,39 EUR

F. Valor: 10/09/2020				
10/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*RI6T47E65, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 08/09/2020	-145,56 EUR		760.649,20 EUR
F. Valor: 10/09/2020				
09/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*M588V1H24, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 08/09/2020	-59,30 EUR		760.794,76 EUR
F. Valor: 09/09/2020				
09/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*BD2Z14215, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 08/09/2020	-62,74 EUR		760.854,06 EUR
F. Valor: 09/09/2020				
08/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*AF84Q31H5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 05/09/2020	-20,40 EUR		760.916,80 EUR
F. Valor: 08/09/2020				
07/09/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*019MV5KI5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 04/09/2020	-29,97 EUR		760.937,20 EUR
F. Valor: 07/09/2020				
07/09/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Agosto	-3.591,26 EUR		760.967,17 EUR
F. Valor: 07/09/2020				
07/09/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Marce Encuadernacion CONCEPTO: Factura 27_Fundación COMPUTAEX	-435,60 EUR		764.558,43 EUR
F. Valor: 07/09/2020				
31/08/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMVHGJ REF. MANDATO 010105484450	-11.291,52 EUR		764.994,03 EUR
F. Valor: 31/08/2020				
31/08/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMVHGH REF. MANDATO 010105484450	-620,49 EUR		776.285,55 EUR
F. Valor: 31/08/2020				
21/08/2020	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0007331 300	-18,00 EUR		776.906,04 EUR
F. Valor: 20/08/2020				
20/08/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBMTQXV REF. MANDATO OSP2017100C00004868796	-125,40 EUR		776.924,04 EUR
F. Valor: 20/08/2020				
05/08/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Juan Luis Garcia Luengo CONCEPTO: Fra 58 2020/1	-832,00 EUR		777.049,44 EUR
F. Valor: 05/08/2020				
04/08/2020	TRANSFERENCIA DE JUNTA DE EXTREMADURA, CONCEPTO AG0060005104172020001 SEGUNDO PAGO TG COMPUTAEX 2020.	212.500,00 EUR		777.881,44 EUR
F. Valor: 04/08/2020				
31/07/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMQVHQ REF. MANDATO 010105484450	-11.363,11 EUR		565.381,44 EUR
F. Valor: 31/07/2020				
30/07/2020	TRANSFERENCIA DE UNIV. DE CORDOBA, CONCEPTO PAGO FACT. FV20/005 A PRV. G10391704 D.CONT. 2020/24,028.	3.150,24 EUR		576.744,55 EUR
F. Valor: 30/07/2020				
30/07/2020	TRANSFERENCIA DE UNIV. DE CORDOBA, CONCEPTO PAGO FACT. FV20/004 A PRV. G10391704 D.CONT. 2020/24,028.	3.150,24 EUR		573.594,31 EUR
F. Valor: 30/07/2020				
30/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Julio	-3.591,26 EUR		570.444,07 EUR
F. Valor: 30/07/2020				
28/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE CEMI CONCEPTO: Fra A273	-27.891,27 EUR		574.035,33 EUR
F. Valor: 28/07/2020				
28/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Solacium CONCEPTO: Fra 8100138	-1.452,61 EUR		601.926,60 EUR
F. Valor: 28/07/2020				
28/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Luis Ignacio Jimenez Gil CONCEPTO: Ferretería Cancho N20/00447	-19,51 EUR		603.379,21 EUR
F. Valor: 28/07/2020				
28/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Graficas Biblos CONCEPTO: Fra 20F022	-96,76 EUR		603.398,72 EUR
F. Valor: 28/07/2020				
28/07/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transfer a Liberbank equilibrio saldos Jul20	-25.000,00 EUR		603.495,48 EUR
F. Valor: 28/07/2020				
22/07/2020	2019IMPUESTO SOCIEDADES.	-1.495,57 EUR		628.495,48 EUR
F. Valor: 22/07/2020				
22/07/2020	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0007331 300	-18,00 EUR		629.991,05 EUR
F. Valor: 20/07/2020				
21/07/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBMPZVQ REF. MANDATO OSP2017100C00004868796	-121,00 EUR		630.009,05 EUR
F. Valor: 21/07/2020				
14/07/2020	2020I.V.A. AUTOLIQUIDACION.	-1.093,47 EUR		630.130,05 EUR
F. Valor: 14/07/2020				
14/07/2020	2020RETENCIONES E ING. A CTA. GGEE.	-15.469,98 EUR		631.223,52 EUR
F. Valor: 14/07/2020				
13/07/2020	COMPRA EN SE CORREOS Y TELEGRAFOS S, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 13/07/2020	-235,05 EUR		646.693,50 EUR
F. Valor: 13/07/2020				
30/06/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMKWHG REF. MANDATO 010105484450	-11.012,00 EUR		646.928,55 EUR
F. Valor: 30/06/2020				
30/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE JULIANS COPPENS CONCEPTO: fRA 1	-42,50 EUR		657.940,55 EUR
F. Valor: 30/06/2020				
30/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina mes Junio	-6.969,80 EUR		657.983,05 EUR
F. Valor: 30/06/2020				
29/06/2020	COMPRA EN AMAZON.ES*HR6Q53795 AM, CON LA	-15,98 EUR		664.952,85 EUR

F. Valor: 29/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transfer. 23 Junio 2020. Equilibrio Liberbank	-25.000,00 EUR		664.968,83 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Felipe Lemus CONCEPTO: Movistar 0760092652	-30,00 EUR		689.968,83 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Felipe Lemus CONCEPTO: Movistar 0760092651	-30,00 EUR		689.998,83 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez CONCEPTO: SEUR	-9,05 EUR		690.028,83 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Suministros Sanitarios Extremadura CONCEPTO: Fra 2061	-555,03 EUR		690.037,88 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fra.4 CONCEPTO: Fra.4	-106,25 EUR		690.592,91 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Julians Coppens CONCEPTO: Fra.3	-127,50 EUR		690.699,16 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fra.2 CONCEPTO: Transferencia realizada por Supernet Empresas de Banco Santander	-85,00 EUR		690.826,66 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE LEAFEX CONCEPTO: Fra.20 179	-36,30 EUR		690.911,66 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Canon CONCEPTO: Fra.200340	-2.031,03 EUR		690.947,96 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
23/06/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Blanca Perez CONCEPTO: Burofax correos	-28,10 EUR		692.978,99 EUR
F. Valor: 23/06/2020				
22/06/2020	COMPRA EN DILVE, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 22/06/2020	-45,00 EUR		693.007,09 EUR
F. Valor: 22/06/2020				
19/06/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBMKDBP REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,14 EUR		693.052,09 EUR
F. Valor: 19/06/2020				
01/06/2020	RECIBO LOGOS SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EXTREMENA S N° RECIBO 0049 4865 755 BBMGMRG REF. MANDATO 17506	-445,57 EUR		693.173,23 EUR
F. Valor: 01/06/2020				
29/05/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMGGDH REF. MANDATO 010105484450	-11.158,69 EUR		693.618,80 EUR
F. Valor: 29/05/2020				
28/05/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Mayo 2020_Fundación COMPUTAEX	-3.591,39 EUR		704.777,49 EUR
F. Valor: 28/05/2020				
27/05/2020	TRANSFERENCIA DE JUNTA DE EXTREMADURA, CONCEPTO AG0060002399382020001 SEGUNDO PAGO TE COMPUTAEX 2020.	250.000,00 EUR		708.368,88 EUR
F. Valor: 27/05/2020				
27/05/2020	TRANSFERENCIA DE JUNTA DE EXTREMADURA, CONCEPTO AG0060002398972020001 PRIMER PAGO TE COMPUTAEX 2020.	250.000,00 EUR		458.368,88 EUR
F. Valor: 27/05/2020				
25/05/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transferencia a Liberbank 25 Mayo 2020	-25.000,00 EUR		208.368,88 EUR
F. Valor: 25/05/2020				
20/05/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBMFLVZ REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR		233.368,88 EUR
F. Valor: 20/05/2020				
18/05/2020	TRANSFERENCIA DE JUNTA DE EXTREMADURA, CONCEPTO AG0060002327472020001 PRIMER PAGO TG COMPUTAEX 2020.	212.500,00 EUR		233.489,88 EUR
F. Valor: 18/05/2020				
13/05/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Finiquito M? Jesus?Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transferencia realizada por Supernet Empresas de Banco Santander	-1.236,53 EUR		20.989,88 EUR
F. Valor: 13/05/2020				
08/05/2020	TRANSFERENCIA DE MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, CONCEPTO BONUS 2018 FAVORABLE.	542,56 EUR		22.226,41 EUR
F. Valor: 08/05/2020				
30/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE M? Jesus Martinez Polo CONCEPTO: Nómina mes Abril_Fundación COMPUTAEX	-1.691,66 EUR		21.683,85 EUR
F. Valor: 30/04/2020				
30/04/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMBGFF REF. MANDATO 010105484450	-11.076,75 EUR		23.375,51 EUR
F. Valor: 30/04/2020				
30/04/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL N° RECIBO 0049 4865 755 BBMBGFD REF. MANDATO 010105484450	-264,22 EUR		34.452,26 EUR
F. Valor: 30/04/2020				
28/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina mes de Abril_Fundación COMPUTAEX	-3.591,13 EUR		34.716,48 EUR
F. Valor: 28/04/2020				
21/04/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBLZPYQ REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-130,29 EUR		38.307,61 EUR
F. Valor: 21/04/2020				
20/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Alberto Salas CONCEPTO: Finiquito_Fundación COMPUTAEX	-1.223,71 EUR		38.437,90 EUR
F. Valor: 20/04/2020				
17/04/2020	TRANSFERENCIA DE UNIVERSIDAD DE	2.067,89 EUR		39.661,61 EUR

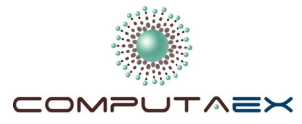
F. Valor: 17/04/2020

EXTREMADURA, CONCEPTO Factura: FV20-002 -  
CONSULTORIA, INGENIERIA Y CONSUMO DE

14/04/2020 F. Valor: 14/04/2020	2020IMP. SOCIEDADES PAGO A CTA..	-453,38 EUR	37.593,72 EUR
14/04/2020 F. Valor: 14/04/2020	2020I.V.A. AUTOLIQUIDACION.	-830,97 EUR	38.047,10 EUR
14/04/2020 F. Valor: 14/04/2020	2020RETENCIONES E ING. A CTA. GGEE.	-11.959,45 EUR	38.878,07 EUR
07/04/2020 F. Valor: 07/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Sistemas Genomicos CONCEPTO: Fra. 20020245_COMPUTAEX	-495,00 EUR	50.837,52 EUR
07/04/2020 F. Valor: 07/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Sistemas Genomicos CONCEPTO: Fra. 20020244_COMPUTAEX	-495,00 EUR	51.332,52 EUR
07/04/2020 F. Valor: 07/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Brinding Site CONCEPTO: Fra. CD20199700005857_COMPUTAEX	-145,39 EUR	51.827,52 EUR
01/04/2020 F. Valor: 01/04/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Universidad Extremadura CONCEPTO: Dos becas tiempo parcial. Convenio UEX-COMPUTAEX	-10.000,00 EUR	51.972,91 EUR
31/03/2020 F. Valor: 31/03/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nómina Marzo	-3.222,51 EUR	61.972,91 EUR
31/03/2020 F. Valor: 31/03/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL Nº RECIBO 0049 4865 755 BBLWRFQ REF. MANDATO 010105484450	-11.615,47 EUR	65.195,42 EUR
19/03/2020 F. Valor: 19/03/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. Nº RECIBO 0049 4865 755 BBLVWSF REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-133,64 EUR	76.810,89 EUR
18/03/2020 F. Valor: 18/03/2020	TRANSFERENCIA DE LABORATORIOS DR. LARRASA S.L., CONCEPTO PGO FRA FV20-001- FV20-003.	2.720,08 EUR	76.944,53 EUR
09/03/2020 F. Valor: 09/03/2020	COMPRA EN EMPRK J,FERNANDEZ LOPEZ N, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 09/03/2020	-5,50 EUR	74.224,45 EUR
09/03/2020 F. Valor: 09/03/2020	TRANSFERENCIA DE GONZALEZ SANCHEZ JOSE LUIS, CONCEPTO PARKING ESTACIÓN ATOCHA.	78,40 EUR	74.229,95 EUR
06/03/2020 F. Valor: 06/03/2020	COMPRA EN Amazon Prime*KE3PH5LZ5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 04/03/2020	-36,00 EUR	74.151,55 EUR
06/03/2020 F. Valor: 05/03/2020	ABONO EN LA TARJETA 5358760014462101 EL 05/03/2020	45,90 EUR	74.187,55 EUR
02/03/2020 F. Valor: 02/03/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Jose Luis Gonzalez Sanchez CONCEPTO: Nomina Febrero	-3.125,43 EUR	74.141,65 EUR
28/02/2020 F. Valor: 28/02/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL Nº RECIBO 0049 4865 755 BBLRNFV REF. MANDATO 010105484450	-11.673,43 EUR	77.267,08 EUR
27/02/2020 F. Valor: 27/02/2020	COMPRA EN ILUNION ATRIUM, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 27/02/2020	-24,30 EUR	88.940,51 EUR
21/02/2020 F. Valor: 21/02/2020	TRANSFERENCIA DE JUAN JOSE REDONDO BIZARRO, CONCEPTO COBRO INDEBIDO FACT. 200058.	82,28 EUR	88.964,81 EUR
19/02/2020 F. Valor: 19/02/2020	COMPRA EN GRATEX, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 19/02/2020	-36,30 EUR	88.882,53 EUR
19/02/2020 F. Valor: 19/02/2020	COMPRA EN REDONDO METACRILATO, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 19/02/2020	-82,28 EUR	88.918,83 EUR
19/02/2020 F. Valor: 19/02/2020	COMPRA EN REDONDO METACRILATO, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 19/02/2020	-82,28 EUR	89.001,11 EUR
19/02/2020 F. Valor: 19/02/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. Nº RECIBO 0049 4865 755 BBLQVWS REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	89.083,39 EUR
13/02/2020 F. Valor: 13/02/2020	COMPRA EN HOTEL COLON PLAZA, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 13/02/2020	-16,50 EUR	89.204,39 EUR
11/02/2020 F. Valor: 11/02/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE 1000Atriles CONCEPTO: Atril modelo AR114	-1.021,94 EUR	89.220,89 EUR
10/02/2020 F. Valor: 10/02/2020	COMPRA EN EMPRK J,FERNANDEZ LOPEZ N, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 10/02/2020	-3,45 EUR	90.242,83 EUR
07/02/2020 F. Valor: 07/02/2020	COMPRA EN EMPRK J,FERNANDEZ LOPEZ N, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 07/02/2020	-2,85 EUR	90.246,28 EUR
05/02/2020 F. Valor: 05/02/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*TJ0BF2YA5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 03/02/2020	-142,53 EUR	90.249,13 EUR
05/02/2020 F. Valor: 05/02/2020	TRANSFERENCIA DE JUNTA DE EXTREMADURA, CONCEPTO AG0060000363692019002 SEGUNDO PAGO ANTICIPADO 40 DECRETO 14/2018 AYUDAS.	11.379,90 EUR	90.391,66 EUR
31/01/2020 F. Valor: 31/01/2020	RECIBO TGSS. COTIZACION 001 REGIMEN GENERAL Nº RECIBO 0049 4865 755 BBLMRGR REF. MANDATO 010105484450	-10.015,51 EUR	79.011,76 EUR
30/01/2020 F. Valor: 30/01/2020	TRANSFERENCIA DE UNIV. DE CORDOBA, CONCEPTO TRANSF.PROV. G10391704 REM 20/16.	3.146,97 EUR	89.027,27 EUR
29/01/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Nomina Enero 2020	-3.173,97 EUR	85.880,30 EUR



F. Valor: 29/01/2020	CONCEPTO: Transferencia realizada por Supernet		
27/01/2020 F. Valor: 27/01/2020	TRANSFERENCIA A FAVOR DE Fundacion COMPUTAEX CONCEPTO: Transferencia a Liberbank equilibrio cuentas	-25.000,00 EUR	89.054,27 EUR
23/01/2020 F. Valor: 23/01/2020	2019I.V.A. AUTOLIQUIDACION.	-1.617,35 EUR	114.054,27 EUR
22/01/2020 F. Valor: 22/01/2020	COMPRA EN EMPRK J,FERNANDEZ LOPEZ N, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 22/01/2020	-1,95 EUR	115.671,62 EUR
21/01/2020 F. Valor: 21/01/2020	RECIBO ORANGE ESPAGNE S.A. N° RECIBO 0049 4865 755 BBLVXR REF. MANDATO OSP201710OC00004868796	-121,00 EUR	115.673,57 EUR
20/01/2020 F. Valor: 20/01/2020	2019RETENCIONES E ING. A CTA. GGEE.	-0,90 EUR	115.794,57 EUR
17/01/2020 F. Valor: 17/01/2020	2019RETENCIONES E ING. A CTA. GGEE.	-15.372,27 EUR	115.795,47 EUR
07/01/2020 F. Valor: 07/01/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*DF6BM6L05, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 03/01/2020	-484,45 EUR	131.167,74 EUR
07/01/2020 F. Valor: 07/01/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*AS2L35245, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 02/01/2020	-154,29 EUR	131.652,19 EUR
07/01/2020 F. Valor: 07/01/2020	RECIBO GENERALI ESPANA S.A. DE SEGUROS Y REASEG N° RECIBO 0049 4865 755 BBLKFBZ REF. MANDATO GM5101000015	-5.531,35 EUR	131.806,48 EUR
07/01/2020 F. Valor: 07/01/2020	RECIBO Markel Insurance SE N° RECIBO 0049 4865 755 BBLJRKQ REF. MANDATO 000000153221	-700,59 EUR	137.337,83 EUR
03/01/2020 F. Valor: 03/01/2020	COMPRA EN RS AMIDATA SA, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 26/12/2019	-127,68 EUR	138.038,42 EUR
02/01/2020 F. Valor: 02/01/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*BK6K53ZS5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 30/12/2019	-56,00 EUR	138.166,10 EUR
02/01/2020 F. Valor: 02/01/2020	COMPRA EN AMZN Mktp ES*SE1UL41C5, CON LA TARJETA : 5358760014462101 EL 30/12/2019	-45,90 EUR	138.222,10 EUR



## **MOVIMIENTOS CONTABILIDAD**

COMPUTAEX

Cuenta:

Importes en EUR

Saldo periodo

Fecha registro	Descripción	Debe	Haber	Saldo acum. a fecha
<b>57200000</b>	<b>Bcos e inst de cdto c/c vista</b>			
01/01/20	Total movimientos apertura	143.657,03		143.657,03
02/01/20	PAGO COMPRA		45,90	143.611,13
02/01/20	PAG COMPRA AMAZONES*BK6K53ZS5(30/12/19)		56,00	143.555,13
02/01/20	Pag Telefónicas Móviles España,SA.liberbank		37,80	143.517,33
03/01/20	Pago AMIDATA S.A.U Fª 61850085 ( B SANT		127,68	143.389,65
07/01/20	Markel Intl Insrc España POLIZA 230890 2020		700,59	142.689,06
07/01/20	GENERALI POLIZA GM5101000008		5.531,35	137.157,71
07/01/20	PAG FRAS COMPRA AMAZON		154,29	137.003,42
07/01/20	PAG COMPRA AMAZON ESDF6BM6L05 (484,4€)		484,45	136.518,97
13/01/20	PAGO SANFEREX EXTREMADURA S.L		421,21	136.097,76
13/01/20	PAGO SISTEMAS GENÓMICOS S.L.Fª19120178		495,00	135.602,76
13/01/20	PAGO TELEINFORMAT. Y		80,00	135.522,76
13/01/20	PAGO Fernandez-Igartua-Hdez Notarios		6,37	135.516,39
13/01/20	PAG TALLERES MONTES CERRAJEROS		114,95	135.401,44
17/01/20	Pago Mod. 111 Trimestre IV 2019		15.372,27	120.029,17
17/01/20	PAGO 1&1 Internet España S.L.U Fª202764079532		79,56	119.949,61
20/01/20	Pago Complementaria Mod. 111 Trimestre IV 2019		0,90	119.948,71
20/01/20	Pago Complementaria Mod. 111 Trimestre IV 2019		-0,90	119.949,61
20/01/20	Pago Complementaria Mod. 111 Trimestre IV 2019		0,90	119.948,71
21/01/20	Pago Orange Espagne S.A.U. Fª		121,00	119.827,71
22/01/20	Nota de gasto JL González 22/01/2020- Parking		1,95	119.825,76
23/01/20	Pago Mod. 303 Trimestre IV 2019		1.617,35	118.208,41
23/01/20	PAGO Aurea Consultores y Asesores S.L.Fª		1.185,00	117.023,41
27/01/20	TRASPASO FONDOS B SANT A LIBERBANK		25.000,00	92.023,41
27/01/20	TRASPASO FONDOS B SANT A LIBERBANK	25.000,00		117.023,41
29/01/20	Pago Nom Complem. Dic 19 (Corral García Javier)		81,17	116.942,24
29/01/20	Pago Nominas Enero 2020		18.638,58	98.303,66
29/01/20	PAGo Nomina Enero 2020 Jose Luis González		3.173,97	95.129,69
30/01/20	COBRO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRA FV19-	3.146,97		98.276,66
31/01/20	Pago Seguros Sociales Diciembre 2019		10.015,51	88.261,15
03/02/20	Pag Telefónicas Móviles España,SA.liberbank		37,64	88.223,51
05/02/20	Cobro Subv. Segundo Pago GR18195	11.379,90		99.603,41
05/02/20	COMPRA AMAZON ES*TJOB2YA5 (03/02/20)		142,53	99.460,88
05/02/20	Cobro Subv. 2º Pago Anualidad 2019 Proyecto PRI	52.499,76		151.960,64
05/02/20	Cobro Subvención Segundo 50% Cultivdata 2019	40.000,00		191.960,64
05/02/20	GENERALI POLIZA 3P-G-101000864 / M5-G-		2.057,40	189.903,24
05/02/20	Pago Juan Antonio Cáceres S.L. Fª 490/19		1.980,00	187.923,24
05/02/20	Pago Automáticos Lefaex S.L. FRA 19941 301219		36,30	187.886,94
05/02/20	PAGO Holgado Morán S.L.N.E. FRA HB06		10,12	187.876,82
05/02/20	PAGO BARRACOURIER S.L FRA E020000020		13,96	187.862,86
05/02/20	PAGO Automáticos Lefaex S.L. FRA 209		60,50	187.802,36
05/02/20	PAGO LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.		27,09	187.775,27
05/02/20	PAGO LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.Fª		9,97	187.765,30
05/02/20	SUMINISTROS DE FERRETERIA (ROLLOS		10,50	187.754,80
05/02/20	PAGO Ferretería Cancho Fª N20/00079		20,40	187.734,40
07/02/20	Nota de gasto JL González 07/02/2020 Parking		2,85	187.731,55
10/02/20	Nota de gasto JL González 10/02/2020 Parking		3,45	187.728,10
11/02/20	PAGO ESPADA ALMACENES S.L FRA 200061		1.021,94	186.706,16
13/02/20	Nota gasto JL González 12/02/20 Parking B S		16,50	186.689,66
19/02/20	PAGO Orange Espagne S.A.U.Fª		121,00	186.568,66
19/02/20	PAGO REDONDO BIZARRO, JUAN JOSE		82,28	186.486,38
19/02/20	PAG DUPLIC REDONDO BIZARRO, JUAN JOSE		82,28	186.404,10
19/02/20	PAGO Rodríguez Pérez, Javier Fª A20200313		36,30	186.367,80
21/02/20	DEVOL PAG DUPL REDONDO BIZARRO, JUAN J.	82,28		186.450,08
27/02/20	PAG LUNION TURISMO RESPONSABLE S.L Fª		24,30	186.425,78
27/02/20	Pago Nominas Febrero 2020 (Rb Liberbank)		17.478,85	168.946,93
28/02/20	PAGO OSSA Enero 2020		11.673,43	157.273,50
28/02/20	Pago Ferretería Cancho Fra N20/00081		10,44	157.263,06
28/02/20	Pago Suministros (Adaptador de Corriente)		7,50	157.255,56
28/02/20	Pago TRANSP. URGENTES		21,90	157.233,66
28/02/20	PAGO CORREOS Y TELEGRAFOS		0,75	157.232,91
28/02/20	PAGO Centro de Cirugía Mínima Invasión Fª54/20		29.683,78	127.549,13
28/02/20	PAGO PUBLIPRINT C.B. FRA 2020-0418		393,01	127.156,12

COMPUTAEX

Cuenta:

Importes en EUR

Saldo periodo.....

Fecha registro	Descripción	Debe	Haber	Saldo acum. a fecha
28/02/20	PAG DIEGO MANUEL MAESTRE DELGADO Fª 1		217,80	126.938,32
28/02/20	Pago Soc. Estatal Correos y Telég.		0,75	126.937,57
28/02/20	Pago Ferretería Cancho Fª N20/00140		7,96	126.929,61
28/02/20	PAG LEROY MERLIN ESPAÑA SLU Fª		15,76	126.913,85
28/02/20	PAGO BARRACOURIER S.L Fª E020000032		16,24	126.897,61
28/02/20	PAGO MDPI FRA 726725		1.318,84	125.578,77
02/03/20	PAG Telefónicas Móviles España, Fª		37,40	125.541,37
02/03/20	PAGO Nomina Febre 2020 Jose Luis González		3.125,43	122.415,94
06/03/20	DEVO COMPRA	45,90		122.461,84
06/03/20	PAG Amazon EU S.a.r.l. Suc España		36,00	122.425,84
09/03/20	PAGO Nota de gasto JL González (28/02/20)		80,45	122.345,39
09/03/20	PAGO MUEBLES DE OFICINA EXTREMEÑOS S.L		923,06	121.422,33
09/03/20	PAG CORREOS FRAS 20200661821 Y		1,50	121.420,83
09/03/20	PAG Expósito Bravo, José Luis FRA 20F0012		158,28	121.262,55
09/03/20	PAG Expósito Bravo, José Luis FRA 20F0011		154,20	121.108,35
09/03/20	PAG Holgado Morán S.L.N.E. FRA HB15		22,00	121.086,35
09/03/20	PAG Automáticos Lefaex S.L. FRA 2091		60,50	121.025,85
09/03/20	PAGO Vertiv Spain S.A. FRA 62173661		1.815,00	119.210,85
09/03/20	Pag Ferretería Cancho(cancamos,		1,81	119.209,04
09/03/20	Pag Ferreteria Cancho( adaptador) 20/02/20		3,50	119.205,54
09/03/20	PAG FIANZA A L/P ALQUILER OFICINA MARZO		4.208,34	114.997,20
09/03/20	COB DEVOL Nota de gasto JL González	78,40		115.075,60
09/03/20	PAG PARKING J FDEZ LOPEZ TARJ B SANT		5,50	115.070,10
12/03/20	REINTEGRO SUBVENC CULTIVDATA 2018		1.185,55	113.884,55
18/03/20	COBRO LABORAT. DR LARRASA S.L FV20-001 Y	2.720,08		116.604,63
19/03/20	PAGO Orange Espagne S.A.U.		133,64	116.470,99
25/03/20	PAG LIQ. DIEGUEZ RODA BERNABE MARZO		1.198,56	115.272,43
25/03/20	PAG LIQ. DIEGUEZ RODA BERNABE MARZO		935,36	114.337,07
31/03/20	PAGO LIQ. CORTES POLO DAVID MARZO 2020		1.909,71	112.427,36
31/03/20	PAGO NOMINAS MARZO 2020		15.044,43	97.382,93
31/03/20	PAGO OSSA Febrero 2020		11.615,47	85.767,46
31/03/20	PAGo Nomina Marzo 2020 Jose Luis González		3.222,51	82.544,95
01/04/20	Pago Telefónicas Móviles España, S.A. Abril 2020		40,23	82.504,72
01/04/20	Pago Universidad de Extremadura Fª 202000000..5		10.000,00	72.504,72
07/04/20	PAG THE BINDING SITE SPAIN SL Fª		145,39	72.359,33
07/04/20	PAGO SISTEMAS GENÓMICOS S.L. Fª 20020244		495,00	71.864,33
07/04/20	PAGO SISTEMAS GENÓMICOS S.L. FRA		495,00	71.369,33
14/04/20	Pago MDPI Factura 743870		1.894,54	69.474,79
14/04/20	Pago Mod. 111 Trimestre I 2020		11.959,45	57.515,34
14/04/20	Pago Mod. 303 Trimestre I 2020		830,97	56.684,37
14/04/20	Pago Mod. 202 1P 2020		453,38	56.230,99
17/04/20	Pago 1&1 Internet España S.L.U Fª 202764889081		72,54	56.158,45
17/04/20	Cobro Universidad de Extremadura FV20-002	2.067,89		58.226,34
20/04/20	PAG LIQ ALBERTO SALAS MELLADO 10/04/2020		1.223,71	57.002,63
21/04/20	Pago Orange Espagne S.A.U.		130,29	56.872,34
28/04/20	Pago Nominas Abril 2020 (Rb Liberbank)		14.617,57	42.254,77
28/04/20	Pago Nomina Abril 2020 Jose Luis González		3.591,13	38.663,64
30/04/20	Pago OSSA Marzo 2020		264,22	38.399,42
30/04/20	Pago OSSA Marzo 2020		11.076,75	27.322,67
30/04/20	Pago Nomina Abril 2020 Maria Jesús Martínez Polo		1.691,66	25.631,01
04/05/20	Pago Telefónicas Móviles España, S.A.Mayo 2020		44,82	25.586,19
08/05/20	Cobro Mutua Universal Bonus Siniestral. 2017-2018	542,56		26.128,75
13/05/20	Pago Finiq Abril 2020 Maria Jesús Martínez Polo		1.236,53	24.892,22
18/05/20	Primer Cobro 50% CA2020	212.500,00		237.392,22
20/05/20	Pago Orange Espagne S.A.U. FRA		121,00	237.271,22
26/05/20	TRASP FONDOS B SANTANDER A LIBERBANK		25.000,00	212.271,22
26/05/20	TRASP FONDOS B SANTANDER A LIBERBANK	25.000,00		237.271,22
27/05/20	Pago Nominas Mayo 2020 (RB Liberbank)		17.178,18	220.093,04
27/05/20	Primer cobro subvención Junta Extrem.	250.000,00		470.093,04
27/05/20	Segundo cobro subvención Junta Extrem.	250.000,00		720.093,04
28/05/20	Pago Nominas Mayo 2020 (RB Santander)		3.591,39	716.501,65
28/05/20	PAGO OSSA Abril 2020		11.158,69	705.342,96
01/06/20	PAG LOGOS SEG Y PREVENC. EXTREMEÑ FRA		445,57	704.897,39
01/06/20	Pago Telefónicas Móviles España, S.A. Junio 2020		37,86	704.859,53
19/06/20	Pago Orange Espagne S.A.U. fra		121,14	704.738,39

COMPUTAEX

Cuenta:

Importes en EUR

Saldo periodo

Fecha registro	Descripción	Debe	Haber	Saldo acum. a fecha
22/06/20	Pago Federacion Gremios Editores España IS		45,00	704.693,39
23/06/20	Pago Soc. Estatal Correos y telég. Fº F200073625		28,10	704.665,29
23/06/20	Pago INST. Y MANT. SOLACIUM S.L.Fº 200340		2.031,03	702.634,26
23/06/20	Pago Automáticos Lefaex S.L. FRA 20179		36,30	702.597,96
23/06/20	Pago Coppens Julian FRA 2		85,00	702.512,96
23/06/20	Pago Coppens Julian Fra 3		127,50	702.385,46
23/06/20	Pago Coppens Julian Fra 4		106,25	702.279,21
23/06/20	SUMINISTROS SANIT. DE EXTREM S.L Fº F2061		555,03	701.724,18
23/06/20	Nota de gasto JL González 24/04/2020 Seur		9,05	701.715,13
23/06/20	Pago TELEINFORMATICA Y TELECOM. SAU		30,00	701.685,13
23/06/20	Pago TELEINFORMATICA Y TELECOM. SAU Fº		30,00	701.655,13
23/06/20	TRASP FONDOS BANCO SANTANDER A C		25.000,00	676.655,13
23/06/20	TRASP FONDOS BANCO SANTANDER A C	25.000,00		701.655,13
29/06/20	COMPRA AMAZON 24/06/2020 B SANT (29/06/20)		15,98	701.639,15
29/06/20	PAGO NOMINAS JUN 20 + PAGA EXTRA JUN 20		33.290,22	668.348,93
30/06/20	Pag Nom Junio+ Extr Junio 20 Jose Luis Glez		6.969,80	661.379,13
30/06/20	Pago Coppens Julian FRA 1		42,50	661.336,63
30/06/20	PAGO OSSA Mayo 2020		11.012,00	650.324,63
01/07/20	Pago Telefónicas Móviles España,sa Fº		29,63	650.295,00
01/07/20	Pago Telefónicas Móviles España,SA		7,73	650.287,27
13/07/20	Pago Soc. Estatal Correos y		235,05	650.052,22
14/07/20	Pago Mod. 111 Trimestre II 2020		15.469,98	634.582,24
14/07/20	Pago Mod. 303 Trimestre II 2020		1.093,47	633.488,77
21/07/20	Pago Orange Espagne S.A.U. Fº		121,00	633.367,77
22/07/20	Liquidación cuenta 123 PYMES B SANT		18,00	633.349,77
22/07/20	PAGO MODELO 200 IOS 2019		1.495,57	631.854,20
28/07/20	TRASPASO DE FONDOS B SANTANDER A		25.000,00	606.854,20
28/07/20	TRASPASO DE FONDOS B SANTANDER A	25.000,00		631.854,20
28/07/20	PAG Expósito Bravo, José Luis Fº 20F0022		96,76	631.757,44
28/07/20	Pago Ferretería Cancho Fº N2000447		19,51	631.737,93
28/07/20	Pago INST. Y MANT. SOLACIUM S.L. Fº 8100138		1.452,61	630.285,32
28/07/20	Pago Centro de Cirugía de Mínima Invasión FºA273		27.891,27	602.394,05
29/07/20	Pago Nominas Julio 2020 (RB Liberbank)		15.600,83	586.793,22
30/07/20	PAGo Nomina Julio 20 Jose Luis González		3.591,26	583.201,96
30/07/20	COBRO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Fº FV20-	3.150,24		586.352,20
30/07/20	COBRO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Fº FV20-	3.150,24		589.502,44
30/07/20	PAG LIQ JULIO 20 ANA Mº NUÑEZ Y Mº		5.590,97	583.911,47
31/07/20	PAGO OSSA Junio 2020		11.363,11	572.548,36
03/08/20	Pago Telefónicas Móviles España, SFº		44,57	572.503,79
04/08/20	Segundo Cobro 50% CA2020	212.500,00		785.003,79
05/08/20	PAGO GARCIA LUENGO JUAN LUIS FRA 58		832,00	784.171,79
06/08/20	PAGO Grada Ocio y Deporte en Extremadu SL.		30,00	784.141,79
17/08/20	COBRO Subvención PAI2020 TE0002-19	40.677,14		824.818,93
17/08/20	COBRO Subvención PAI2020 TE0003-19	40.677,14		865.496,07
20/08/20	Pago Orange Espagne SAU.Fº Agosto 20 (20-08-20)		125,40	865.370,67
21/08/20	Liquidación cuenta 123 PYMES BS AGOSTO 20		18,00	865.352,67
28/08/20	Pago Nominas Agosto 2020 (RB Liberbank)		15.600,83	849.751,84
31/08/20	PAGO OSSA Julio 2020		11.291,52	838.460,32
31/08/20	PAGO OSSA Julio 2020		620,49	837.839,83
01/09/20	Pago Telefónicas Móviles España,Fº2810M0077606		39,95	837.799,88
07/09/20	PAGO Montero Bravo, Marcelina Fº27		435,60	837.364,28
07/09/20	PAGo Nomina Agosto 20 Jose Luis González		3.591,26	833.773,02
07/09/20	Compra Amazon 4/09/20 Pago B Sant 07-09-2020		29,97	833.743,05
08/09/20	Compra Amazon Tarj 05/09/20 B Sant 08/09/20		20,40	833.722,65
09/09/20	Compra Amazon Tarj.08/09/20 B Sant 09/09/20		62,74	833.659,91
09/09/20	Compra Amazon Tarj 08/09/2020 B Sant		59,30	833.600,61
10/09/20	Compra Amazon Tarj 08/09/20 B Sant 10/09/20		145,56	833.455,05
10/09/20	Compra Amazon Tarj. 08/09/20 B Sant 10/09/20		188,81	833.266,24
11/09/20	PAGO INDUGRAFIC DIGITAL S.L Fº 3442020		2.381,60	830.884,64
11/09/20	PAGO Automáticos Lefaex S.L. FRA 20524		36,30	830.848,34
11/09/20	Pago Vertiv Spain S.A. Fº 62177486		1.815,00	829.033,34
11/09/20	PagoSoc. Estatal Correos y Telég Fº		5,05	829.028,29
16/09/20	Pago IWBBIO 2020 B Sant 16/09/2020		470,00	828.558,29
22/09/20	Comisión Certificado Auditori Empr. B Sant 220920		7,91	828.550,38
22/09/20	Pago Orange Espagne S.A.U.		121,00	828.429,38

Libro mayor

Periodo: 01/01/20..31/12/20

COMPUTAEX

Cuenta:

Importes en EUR

Saldo periodo.....

Fecha registro	Descripción	Debe	Haber	Saldo acum. a fecha
23/09/20	PAG CEBALLOS NUÑEZ S.L Fª 201462 LIBERB.		246,11	828.183,27
28/09/20	Pago Nominas Septiembre 2020 (RB Liberbank)		15.612,33	812.570,94
29/09/20	PAGo Nomina Sept 20 Jose Luis González		3.432,09	809.138,85
30/09/20	Pago OSSA Agosto 2020		10.184,37	798.954,48
01/10/20	Pago Telefónicas Móviles España, Fª28J0M0074296		40,94	798.913,54
01/10/20	PAG LOGOS SEGURIDAD Y PREV. EXTREMEÑA		512,07	798.401,47
02/10/20	DEV LOGOS SEGURIDAD Y PREV. EXTREMEÑA	66,50		798.467,97
13/10/20	DEVOL Compra Amazon Tarj 08/09/20 B Sant	145,56		798.613,53
14/10/20	Pago Mod. 202 2P 2020		469,66	798.143,87
14/10/20	Pago Mod. 303 Trimestre III 2020		1.023,97	797.119,90
14/10/20	Pago Mod. 111 Trimestre III 2020		11.909,37	785.210,53
19/10/20	PAGO 1&1 Internet España S.L.U Fª 202766535452		78,59	785.131,94
19/10/20	COMPRA AMAZON MATERIAL FERRETERIA		19,98	785.111,96
19/10/20	COMPRA AMAZON ADAPTADORES 19/10/20		30,09	785.081,87
19/10/20	COMPRA MAZON CARGADORES BATERIA		11,98	785.069,89
19/10/20	COMPRA AMAZON SENSOR HUMEDAD 19/10/20		23,52	785.046,37
19/10/20	COBRO CENTRO DE ASTROBIOLOGIA CSIC	3.000,00		788.046,37
21/10/20	PAGO Orange Espagne S.A.U.A100153150061020		121,00	787.925,37
23/10/20	COBRO Universidad de Extremadura Fª FV20-0007	3.000,00		790.925,37
23/10/20	COBRO Universidad de Extremadura Fª FV20-0008	2.299,00		793.224,37
28/10/20	COBRO Universidad de Extremadura Fª FV20-	2.900,00		796.124,37
29/10/20	PAGO INST. Y MANT. SOLACIUM S.L. Fª 201944		298,08	795.826,29
29/10/20	PAGO D.H MATERIAL MEDICO S.L FªA12016157		17,74	795.808,55
29/10/20	PAGO LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.Fª		49,90	795.758,65
29/10/20	PAGO TELEINFORMATICA Y TELECOMU.		60,00	795.698,65
29/10/20	Pago Nominas Octubre 2020 (RB Liberbank)		15.658,23	780.040,42
30/10/20	Pago Asociación Extremeña de Fundaciones Fª		100,00	779.940,42
30/10/20	Pago OSSA Septiembre 2020		10.192,38	769.748,04
30/10/20	PAGo Nomina Octubre 20 Jose Luis González		3.432,09	766.315,95
02/11/20	COBRO Primer 50% Subvención Eurocc		41.812,46	724.503,49
02/11/20	Devol Compra Amazon Tarj.08/09/20 B Sant	188,81		724.692,30
02/11/20	Batería para HP 240 G2 G3		43,00	724.649,30
02/11/20	Pag Amazon EU SARL. Suc Esp		41,50	724.607,80
02/11/20	COBRO Primer 50% Subvención Eurocc		-41.812,46	766.420,26
02/11/20	COBRO Primer 50% Subvención Eurocc	41.812,46		808.232,72
02/11/20	PAG Telefónicas Móviles España,		39,95	808.192,77
04/11/20	Termometro Médico Digital preciso con alarma		99,50	808.093,27
05/11/20	COMPRA PAYPAL CON TARJETA B SANT 03-11-		875,64	807.217,63
12/11/20	COBRO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRA FV20-	3.150,24		810.367,87
12/11/20	COBRO UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Fª FV20-	3.150,24		813.518,11
18/11/20	Pago Automáticos Lefaex S.L.Fª 20677		54,45	813.463,66
18/11/20	Pag Soc.Estatal Correos y Telég. Fª		2,40	813.461,26
18/11/20	PAGO REINTEGRO SUBV CULTIVDATA2019 +		587,95	812.873,31
18/11/20	PAGO Ferretería Cancho Fª N2000936		7,62	812.865,69
18/11/20	PAGO Centro de Cirugía de Mínima Invasión Fª		27.674,24	785.191,45
20/11/20	Pago Orange Espagne S.A.U. Fª		121,00	785.070,45
26/11/20	COBRO PARQUE CIENTÍF. Y TECNOL. DE	3.025,00		788.095,45
27/11/20	PAGo Nomina Nov 20 Jose Luis González		3.463,95	784.631,50
30/11/20	Pago OSSA Octubre 2020		9.537,01	775.094,49
30/11/20	TRASP FONDOS DE B SANTANDER A		25.000,00	750.094,49
30/11/20	ZOOM VIDEO " Standard Pro Anual"		214,05	749.880,44
01/12/20	Pago Nominas Noviembre 2020 (RB Liberbank)		15.666,95	734.213,49
01/12/20	Pago Telefónicas Móviles España, S.A. Dic 20		39,95	734.173,54
01/12/20	TRASP FONDOS DE B SANTANDER A	25.000,00		759.173,54
03/12/20	COBRO FUNDACION MAGDALENA MORICHE Fª	4.050,00		763.223,54
04/12/20	Pago Mod. 202 3P 2020		469,66	762.753,88
04/12/20	Cobro Subvencion CONECTAPYME 04/12/20	5.856,83		768.610,71
04/12/20	COBRO FUNDACION MAGDALENA MORICHE Fª	4.050,00		772.660,71
04/12/20	ANUL COBRO FUNDACION MAGDALENA		4.050,00	768.610,71
16/12/20	Traspaso Fondos B. Santander a Liberbank		25.000,00	743.610,71
16/12/20	Traspaso Fondos B. Santander a Liberbank	25.000,00		768.610,71
22/12/20	Pago Orange Espagne S.A.U.Fª		121,00	768.489,71
23/12/20	PAG B SANT LICENCIA DE OBRA DIP CACERES		7.018,91	761.470,80
28/12/20	Pago Nominas Extra Di20 +Nom Dic 20 (RB		32.381,64	729.089,16
29/12/20	Pag Nom Dic 20+Extra Dic 20 Jose Luis Glez		6.773,77	722.315,39



**Libro mayor**

Periodo: 01/01/20..31/12/20

COMPUTAEX

Cuenta:

Importes en EUR

**Saldo periodo**  
.....

Fecha registro	Descripción	Debe	Haber	Saldo acum. a fecha
30/12/20	DEVOL REG Nom Julio 2020 María Peguero	55,49		722.370,88
31/12/20	Pago OSSA Diciembre 2020		10.199,54	712.171,34
31/12/20	Pago OSSA Diciembre 2020		-10.199,54	722.370,88
31/12/20	PAGO OSSA Noviembre 2020		10.199,54	712.171,34
31/12/20	PAG B SANT ELECTROCAHS CACERES		2.897,00	709.274,34
31/12/20	PAG INST. Y MANT. SOLACIUM S.L. Fº202231		50,34	709.224,00
31/12/20	PAGO Automáticos Lefaex S.L. Fº 20746		30,25	709.193,75
31/12/20	PAGO INST. Y MANT. SOLACIUM S.L. Fº8100365		3.932,50	705.261,25
31/12/20	PAGO INST. Y MANT. SOLACIUM S.L. Fº 202616		62,61	705.198,64
31/12/20	PAGO Promoshop S.L. Fº RG2000742		748,99	704.449,65
31/12/20	PAGO Holgado Morán S.L.N.E. FºHB29		10,78	704.438,87
31/12/20	PAGO TELECOMUNIC. TECNIC PHONES SLU Fº		9,95	704.428,92
31/12/20	PAGO B SANT FEDEX SPAIN S.L Fº PROFORMA		228,50	704.200,42
31/12/20	PAG TELEINFORMATICA Y		100,00	704.100,42
31/12/20	PAGO INDUGRAFIC DIGITAL S.L.L. Fº 642/2020		886,15	703.214,27
31/12/20	PAGO Macías Macías, Isabel Fº A22		2.216,42	700.997,85
31/12/20	PAGO Mecamac Extremadura, S.L. Fº 1006018		782,99	700.214,86
<b>Total</b>	<b>Número cuenta: 57200000</b>	<b>1.495.625,66</b>	<b>795.410,80</b>	

### ANEXO III

#### **CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN O GOBIERNO**

**Don José Luis González Sánchez**, Secretario del Patronato de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura certifica que a fecha 31 de diciembre del año 2020 la relación de Patronos de la Fundación son los siguientes:

- Relación de Patronos Fundadores:

Nombre y Apellidos o Nombre Social	NIF/CIF	Participación en la Dotación Fundacional
Comunidad Autónoma de Extremadura	S-0611001-I	30.000
Gpex (Gestión Pública Extremadura)	A-06450829	5.000

- Relación de componentes del órgano de gobierno (Patronato) a fecha de 31/12/2020:

Nombre y Apellidos o Nombre Social	NIF/CIF	Puesto en el órgano de gobierno	Patrono al que representa	Puesto en el patrono al que representa	Nº votos que ostenta en el órgano de gobierno	Voto de Calidad (si/no)
Rafael España Santamaría	09188876P	Presidente	Junta de Extremadura	Consejero de Economía, Ciencia y Agenda Digital	1	Si
Jesús Alonso Sánchez	07445725G	Vicepresidente	Junta de Extremadura	Secretario General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad	1	No
Ana Vega Fernández	08825845D	Patrono	Junta de Extremadura	Directora General de Empresas	1	No
Antonio Ruíz Romero	09161620F	Patrono	Junta de Extremadura	Secretario General de Economía y Comercio	1	No
Pablo García Rodríguez	35318557X	Patrono	Junta de Extremadura	Director General de Agenda Digital	1	No
Carmen González Ramos	08810892Y	Patrono	Junta de Extremadura	Directora de CICYTEX	1	No
Pedro María Fernández Salguero	09167700S	Patrono	Universidad de Extremadura	Vicerrector de Investigación y Transferencia de la UEx	1	No
Inés María del Puerto García	33971111L	Patrono	Universidad de Extremadura	Profesora de la UEX	1	No
José Manuel Pérez Morales	76243636Q	Patrono	CIEMAT	Director Departamento Tecnología CIEMAT	1	No

- Relación de administradores a fecha de 31/12/2020: No existe el cargo o puesto de administrador en la Fundación.

Cáceres, a 29 de julio de 2021  
Fdo.: D. José Luis González Sánchez

Secretario del Patronato de la Fundación



**CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN O GOBIERNO**

**Don José Luis González Sánchez**, Secretario del Patronato de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura, certifica que durante el ejercicio 2020 no se han producido modificaciones estatutarias, ni tampoco modificaciones en el Patronato:

Cáceres, a 29 de julio de 2021

Fdo.: D. José Luis González Sánchez  
Secretario del Patronato de la Fundación

## ANEXO IV

### FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO

#### Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura

	<b>Importe (€)</b>
<b>1.- Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios dentro del Sector Público:</b>	<b>23.878,37</b>
a) a la CA de Extremadura	
b) a otras Comunidades Autónomas	
c.1) a Empresas y Entes Públicos de CA de Extremadura	10.985,03
c.2) a otras Empresas y Entes públicos	12.893,34
<b>2.- Ventas de Bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado</b>	<b>7.595,11</b>
<b>3.- Transferencias y Subvenciones recibidas:</b>	<b>1.505.000,00</b>
a) de la CA de Extremadura o de sus unidades dependientes	425.000,00
	80.000,00
	1.000.000,00
b) de otras Administraciones y Entes públicos	
c) de la Unión Europea	
<b>4.- Otros Ingresos (financiación proyectos competitivos, convenios y contratos con empresas e instituciones, subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio)</b>	<b>171.658,51</b>
<b>Total Fuentes de Financiación</b>	<b>1.708.131,99</b>